

INFORME TRIMESTRAL DE AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS DE EQUIDAD DE GÉNERO ENERO-MARZO 2011

ÍNDICE

Presentación.....	3
I. Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Gobierno del Distrito Federal	5
II. Gasto con Perspectivamente de Género	7
II.1 Clasificación Administrativa	7
II.2 Clasificación Económica	12
III. Acciones Realizadas	13
III.1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género	14
III.2 Se promueve una cultura de la igualdad de género	14
III.3 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres.....	15
III.4 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	16
III.5 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras.....	16
III.6 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces.....	17
III.8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente.....	17
III.9 Acciones contenidas en otros resultados	18
IV. Avance Programático Presupuestal de Actividades Institucionales por Unidad Responsable	20
IV.1 Explicaciones a las Variaciones del presupuesto ejercido y el programado modificado.....	20
IV.2 Evolución Programático-Presupuestal	23
V. Avance Físico por Eje Temático y por Clasificación Administrativa	30
Anexo 1. Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable	I
Anexo 2. Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad Institucional en el Resultado 13.....	VII
Anexo 3. Número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales en el Resultado 13.....	XI
Anexo 4. Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable	XV
Anexo 5. Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos.....	XXVII



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

PRESENTACIÓN

Presentación

El Informe Trimestral de avances financieros y programáticos de Equidad de Género es el documento en donde el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Finanzas, informa a la Asamblea Legislativa y al público en general sobre el comportamiento presupuestal y físico de las actividades institucionales relacionadas con la perspectiva de género. En este caso, se informa lo referente a enero-marzo 2011.

Su fundamento legal es la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, así como los artículos 142 y 143 de su Reglamento. Específicamente, el Artículo 10 de la mencionada Ley señala que el informe debe ser enviado a la Comisión de Equidad de Género del legislativo local a más tardar 45 días naturales de haber concluido el trimestre que se reporta.

Para conformar el informe, las dependencias, órganos desconcentrados, entidades y delegaciones que integran la Administración Pública local, así como los órganos autónomos y de gobierno, envían a la Secretaría de Finanzas su información.

El documento se divide en cinco apartados y cinco anexos. En el primer apartado, se abordan los antecedentes para la implantación de la perspectiva de género en la Ciudad de México y las modificaciones realizadas al marco legal con el propósito de institucionalizarla; en el segundo, se presenta la clasificación del gasto del Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”, desde el punto de vista administrativo y económico; posteriormente, en el tercer apartado, se describen las principales acciones realizadas durante el periodo, agrupadas en cada una de los ocho subresultados considerados en la estructura programática del GDF, así como las que no pertenecen a éstas; el cuarto apartado está destinado al avance programático-presupuestal y en él se exponen las explicaciones a las variaciones del presupuesto ejercido, en comparación con el programado al periodo y un cuadro en el cual se pueden apreciar los avances por cada actividad institucional; el quinto apartado presenta el avance físico por eje temático y por clasificación administrativa.

Los anexos se integran por una serie de información estadística en materia programático-presupuestal sobre el Resultado 13, así como el formato remitido por el Instituto de las Mujeres sobre las recomendaciones sobre las oportunidades de mejora en materia de presupuesto con perspectiva de género y los informes turnados por los órganos de gobierno y autónomos para la integración del presente documento.

Por último, es importante mencionar que este Informe puede ser consultado por la ciudadanía en general, académicos y servidores públicos del GDF en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas del GDF: www.finanzas.df.gob.mx.

I. Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Gobierno del Distrito Federal

Desde sus inicios, la presente Administración ha sido consciente de que la Equidad de Género es un principio básico de toda sociedad democrática, conforme al cual mujeres y hombres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de bienes, servicios, recursos y oportunidades, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

De esta forma, incluyó a la Equidad de Género como Eje transversal del Programa General de Desarrollo 2007-2012. Lo anterior implica que el diseño de las políticas públicas debe realizarse con base en una perspectiva que contribuya a reducir las desigualdades entre hombres y mujeres. Para reforzar esta posición, se han realizado adecuaciones al marco normativo local; entre los más importantes se encuentran los siguientes:

- La expedición en el 2007 de la Ley de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para el Distrito Federal, en donde se plantea que la planeación presupuestal deberá incorporar la progresividad, apoyar la transversalidad de la perspectiva de género y prever el cumplimiento de los programas, proyectos, acciones y convenios para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- La publicación en 2008 de la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en la que se busca establecer los principios que orienten las políticas públicas para reconocer, promover, proteger y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; así como establecer la coordinación interinstitucional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- La emisión en 2010 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, que en su artículo 10 señala la obligatoriedad para las Unidades Responsables del Gasto (UR) que conforman el Gobierno de la Ciudad de incluir programas orientados a promover la igualdad de género en sus presupuestos anuales, así como de diseñar indicadores que midan las desigualdades de género. Además, estipula que la Secretaría de finanzas entregará a la Comisión de Equidad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal un informe trimestral de los avances financieros y programáticos de las actividades institucionales contenidas en el Anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos. Precisamente éste que se presenta.
- Publicación en marzo de 2010 del Programa general de igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres de la Ciudad de México, el cual tiene por objeto propiciar las condiciones necesarias que permitan a las mujeres del Distrito Federal acceder en condiciones igualitarias al pleno ejercicio de sus derechos humanos y garantizar que todas las políticas públicas del gobierno incorporen la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación en sus programas y acciones.

Asimismo, como complemento a las modificaciones al marco normativo, en materia presupuestal, el Gobierno del Distrito Federal incluyó en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2008 el Programa 12 “Igualdad de Género”. Para 2009, ese programa se convirtió en el Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”. Este cambio representa la fase inicial para introducir la perspectiva de género a una lógica de resultados. El Resultado 13 se mantiene para 2011 y cuenta con ocho subresultados:

1. Las políticas públicas tienen perspectiva de género
2. Se promueve una cultura de la igualdad de género
3. Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres
4. Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados
5. Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras
6. Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces
7. Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres
8. La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente

Por otro lado, como parte de la introducción de la perspectiva de género en el presupuesto del D.F., se ha promovido la desagregación de datos por sexo, la identificación de desigualdades de género, así como de las causas de éstas. Esto a su vez, ha fomentado la creación de objetivos, con sus respectivos indicadores, y la identificación de recursos orientados a disminuir las desigualdades en cuestión. Todo esto ha sido posible, en gran medida, gracias a las innovaciones presupuestales del Gobierno de la Ciudad: el Marco de Política Pública y la guía de seguimiento del presupuesto con perspectiva de género, por mencionar algunos.

II. Gasto con Perspectivamente de Género

II.1 Clasificación Administrativa

El GDF, para realizar sus funciones, se organiza en dependencias y órganos desconcentrados; entidades; delegaciones, y órganos de gobierno o autónomos. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó para el ejercicio fiscal 2011 en el Resultado 13 “Se reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres” 1,537.8 millones de pesos (mdp), lo que implica un crecimiento nominal de 13.5 por ciento con respecto al asignado en 2010.

Para 2011, si consideramos el tipo de unidad responsable, en el Resultado 13 las entidades concentran la mayor proporción del presupuesto autorizado de origen, 30.8 por ciento, seguido por las delegaciones y dependencias que participan con el 27.5 y 26.8 por ciento, respectivamente, y, finalmente los órganos desconcentrados, con el 14.9 por ciento.

EQUIDAD DE GÉNERO COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR TIPO DE UNIDAD RESPONSABLE ENERO-MARZO 2011 (Millones de pesos)			
UNIDAD RESPONSABLE DEL EJERCICIO DEL GASTO	PRESUPUESTO		TOTAL DE UNIDADES RESPONSABLES
	ORIGINAL	EJERCIDO	
TOTAL	1,537.8	279.8	79
DEPENDENCIAS	412.0	78.1	21
DELEGACIONES	422.8	69.3	16
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	228.8	58.9	11
ENTIDADES	474.2	73.5	31

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

En el grupo de las entidades destacan por su participación porcentual en el presupuesto asignado, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Red de Transporte de Pasajeros y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, quienes concentran el 88.3 por ciento del total en este grupo. Estas entidades orientan sus recursos, principalmente, a los programas de becas escolares a menores vulnerables, mastografías y transporte preferencial a mujeres.

Por su parte, en las dependencias, destacan la Secretaría de Desarrollo Social, Procuraduría General de Justicia y las Secretarías de Seguridad Pública y Salud, las cuales absorben el 78.4 por ciento del presupuesto autorizado a este grupo. Con estos recursos se apoya a mujeres en situación de calle y

vulnerabilidad social, se ejecuta el programa de detección de cáncer cérvico uterino, y se atiende integralmente a las mujeres víctimas de la violencia.

En las delegaciones, el 85.2 por ciento del presupuesto asignado esta a cargo de Coyoacán, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Tlalpan e Iztacalco. Cabe destacar que el 72.4 por ciento del presupuesto asignado a este grupo se destina a brindar el servicio de guardería a madres trabajadoras a través de los centros de desarrollo infantil (CENDIS), ubicados en las 16 demarcaciones territoriales.

En el grupo de los órganos desconcentrados, alrededor del 92 por ciento de los recursos los concentra la Policía Bancaria e Industrial para acciones de promoción de igualdad de género.

Al 31 de marzo de 2011, en el resultado 13 se registró un presupuesto ejercido de 279.8 mdp, lo cual representa el 90.3 por ciento del presupuesto programado al periodo, las delegaciones alcanzaron el mayor avance de su presupuesto programado, con el 97.7 por ciento, seguido por los órganos desconcentrados, con el 96.6 por ciento; las dependencias, con el 94.5 y las entidades, con el 77.1 por ciento. Esta información, de manera detalla por unidad responsable, se muestra a continuación:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO
ENERO-MARZO 2011
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
	ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
TOTAL	1,537,768.3	309,824.2	279,762.4	18.2	90.3
DEPENDENCIAS	411,956.7	82,624.9	78,098.6	19.0	94.5
Jefatura del Gobierno del D.F.	49.5	-	-	-	-
Secretaría de Gobierno	6,470.4	1,350.6	1,193.0	18.4	88.3
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	197.9	42.1	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Económico	1,363.0	87.3	70.1	5.1	80.3
Secretaría de Turismo	247.4	-	-	-	-
Secretaría de Medio Ambiente	49.4	-	-	-	-
Secretaría de Obras y Servicios	228.9	-	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Social	135,756.0	24,860.4	21,783.6	16.0	87.6
Secretaría de Finanzas	25,726.8	5,255.7	5,255.7	20.4	100.0
Secretaría de Transportes y Vialidad	1,979.1	-	-	-	-
Secretaría de Seguridad Pública	58,565.3	12,995.0	12,995.0	22.2	100.0
Secretaría de Salud	52,756.0	9,230.8	8,514.8	16.1	92.2
Secretaría de Cultura	593.3	-	-	-	-
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	10,240.2	1,964.4	1,645.8	16.1	83.8
Secretaría de Protección Civil	296.9	-	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	1,500.0	176.7	176.7	11.8	100.0
Secretaría de Educación	1,000.0	181.8	181.8	18.2	100.0
Oficialía Mayor	38,796.4	6,499.8	6,341.2	16.3	97.6
Contraloría General	112.8	-	-	-	-
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	75,753.8	19,980.4	19,940.9	26.3	99.8
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	273.5	-	-	-	-
DELEGACIONES	422,797.6	70,921.2	69,275.7	16.4	97.7
Delegación Álvaro Obregón	54,209.0	9,982.3	9,982.3	18.4	100.0
Delegación Azcapotzalco	10,412.7	33.8	33.8	0.3	100.0
Delegación Benito Juárez	5,650.0	812.0	812.0	14.4	100.0
Delegación Coyoacán	74,192.2	12,896.9	11,916.8	16.1	92.4
Delegación Cuajimalpa de Morelos	8,574.9	1,143.5	1,143.5	13.3	100.0
Delegación Cuauhtémoc	5,072.6	1,000.0	1,000.0	19.7	100.0
Delegación Gustavo A. Madero	6,400.0	-	-	-	-
Delegación Iztacalco	17,161.4	1,896.2	1,896.2	11.0	100.0
Delegación Iztapalapa	60,396.0	12,436.5	12,436.3	20.6	100.0
Delegación Magdalena Contreras	12,553.2	1,505.8	1,433.7	11.4	95.2
Delegación Miguel Hidalgo	49,902.8	9,651.4	9,058.3	18.2	93.9
Delegación Milpa Alta	4,920.1	1,033.8	1,033.8	21.0	100.0
Delegación Tláhuac	9,827.0	505.6	505.6	5.1	100.0
Delegación Tlalpan	29,334.3	48.9	48.9	0.2	100.0
Delegación Venustiano Carranza	63,665.6	16,307.7	16,307.7	25.6	100.0
Delegación Xochimilco	10,525.8	1,666.7	1,666.7	15.8	100.0

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO
ENERO-MARZO 2011
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
	ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	228,799.8	60,922.0	58,872.2	25.7	96.6
Autoridad del Centro Histórico	25.7	-	-	-	-
Autoridad del Espacio Público	544.4	-	-	-	-
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	148.5	-	-	-	-
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,264.8	-	-	-	-
Planta de Asfalto	99.0	24.7	-	-	-
Proyecto Metro del Distrito Federal	183.1	-	-	-	-
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal	1,484.6	-	-	-	-
Instituto Técnico de Formación Policial	1,979.5	-	-	-	-
Policía Auxiliar del D.F.	1,197.4	199.7	177.2	14.8	88.8
Policía Bancaria e Industrial	210,569.5	59,873.6	57,871.0	27.5	96.7
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	11,303.4	824.0	824.0	7.3	100.0
ENTIDADES DE TRANSPORTE	106,885.6	16,723.0	12,786.5	12.0	76.5
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	21,996.3	4,280.8	4,272.7	19.4	99.8
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	83,597.7	12,422.4	8,513.8	10.2	68.5
Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	311.8	-	-	-	-
Metrobús	979.8	19.8	-	-	-
ENTIDADES DE VIVIENDA	2,864.5	259.7	203.9	7.1	78.5
Instituto de Vivienda del Distrito Federal	2,864.5	259.7	203.9	7.1	78.5
ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN	3,901.4	179.4	12.0	0.3	6.7
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	621.4	37.4	-	-	-
Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	3,010.0	62.0	12.0	0.4	19.4
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	270.0	80.0	-	-	-
ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	352,389.1	75,796.2	59,579.9	16.9	78.6
Servicios de Salud Pública del D.F.	7,221.7	1,917.5	73.7	1.0	3.8
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	279,740.8	68,679.5	57,124.3	20.4	83.2
Instituto de Educación Media Superior	2,490.2	320.0	-	-	-
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	348.7	135.0	40.0	11.5	29.6
Procuraduría Social del Distrito Federal	3,068.0	709.4	685.2	22.3	96.6
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	55,479.2	3,329.4	1,656.8	3.0	49.8
Instituto de Ciencia y Tecnología	1,210.0	87.0	-	-	-
Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal	9.9	-	-	-	-
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal	346.4	-	-	-	-
Instituto del Deporte del Distrito Federal	2,474.3	618.5	-	-	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO
ENERO-MARZO 2011
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
	ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
OTRAS ENTIDADES	8,173.7	2,397.8	933.7	11.4	38.9
Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	841.2	236.3	-	-	-
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	1,000.0	255.5	139.0	13.9	54.4
Fondo Mixto de Promoción Turística	247.4	123.9	-	-	-
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	118.8	-	-	-	-
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	2,662.4	864.7	466.4	17.5	53.9
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	30.0	-	-	-	-
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	1,893.5	411.3	328.3	17.3	79.8
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	2.0	2.0	-	-	-
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	200.0	50.0	-	-	-
Escuela de Administración Pública	426.3	-	-	-	-
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	49.5	12.4	-	-	-
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F	603.7	391.8	-	-	-
Fideicomiso Museo del Estanquillo	98.8	50.0	-	-	-

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

II.2 Clasificación Económica

Al finalizar el periodo enero-marzo 2011 ejercieron 279.8 mdp. De este monto el 95.2 por ciento le corresponden a gasto corriente, y 4.8 por ciento a gasto de capital.

Gasto Corriente

En gasto corriente se erogaron 266.3 mdp, de los cuales, el 75.8 por ciento se destino a Servicios Personales; el 22.3 por ciento a Transferencias; el 1.4 por ciento a Servicios Generales, y el 0.5 por ciento a Materiales y Suministros.

En Servicios Personales se ejercieron 201.8 mdp para el pago de prestadores de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios encargados de promover acciones de igualdad de género, prestar sus servicios en los centros de desarrollo infantil, programas de salud y sociales.

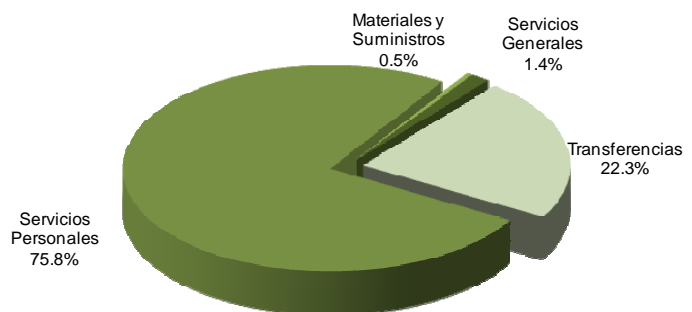
En el rubro de Transferencias Directas se ejercieron 59.4 mdp para apoyar con becas escolares a menores; estudios de mastografía para la detección oportuna del cáncer de mama y cérvico uterino.

El gasto en Servicios Generales y Materiales y Suministros, ascendió a 3.8 y 1.2 mdp, para el primer rubro se destino al pago del consumo de agua potable y, para el segundo a la alimentación que se otorgó a los infantes en los centros de desarrollo infantil y a la compra de diésel para los autobuses del Programa Atenea.

Gasto de Capital

Los recursos erogados en Gasto de Capital fueron de 13.4 mdp, de los cuales el 100 por ciento se destinó a Inversión Pública, principalmente, al mantenimiento y remodelación de los centros de desarrollo infantil.

**Presupuesto Ejercido en Gasto Corriente
Equidad de Género
(Participación Porcentual)**



Presupuesto Ejercido en Gasto Corriente: 266.3 Millones de Pesos

**Presupuesto Ejercido en Gasto de Capital
Equidad de Género
(Participación Porcentual)**



Presupuesto Ejercido en Gasto de Capital: 13.4 Millones de Pesos

III. Acciones Realizadas

Las acciones que las UR han realizado en materia de Equidad de Género se encuentran contenidas en algunos de los 8 Subresultados que conforman el Resultado 13, así como en otros subresultados. Se presentan a continuación las más representativas.

GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ENERO-MARZO 2011 (Miles de pesos)					
SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PRESUPUESTO			AVANCE PORCENTUAL	
	ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/1)	(3/2)
TOTAL	1,537,768.3	309,824.2	279,762.4	18.2	90.3
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género	44,798.5	7,527.4	6,383.5	14.2	84.8
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	9,373.7	1,846.6	1,740.3	18.6	-
02 Generación de política ambientales de género	49.4	-	-	-	-
04 Agilización de gestión gubernamental para mujeres	75.6	-	-	-	-
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	35,299.8	5,680.8	4,643.2	13.2	81.7
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género	354,880.8	87,431.1	80,729.7	22.7	92.3
01 Promoción de Igualdad de Género	346,059.9	86,957.6	80,387.1	23.2	92.4
02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	1,534.0	354.7	342.6	22.3	96.6
03 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	2,967.2	-	-	-	-
05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	2,577.4	118.8	-	-	-
06 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	1,742.3	-	-	-	-
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres	596,293.0	118,384.9	114,879.9	19.3	97.0
01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	4,129.0	1,002.3	801.2	19.4	79.9
03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	35,829.1	6,499.8	6,341.2	17.7	97.6
04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	228,074.8	57,014.6	54,468.5	23.9	95.5
05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	21,996.3	4,280.8	4,272.7	19.4	99.8
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	306,263.6	49,587.5	48,996.3	16.0	98.8
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	140,827.4	20,022.1	9,090.0	6.5	45.4
01 Programa de Detección de Cáncer de Mama	34,725.0	7,788.6	135.6	0.4	1.7
02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama	39,295.5	2,117.8	1,371.8	3.5	64.8
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	35,887.4	8,720.7	6,187.8	17.2	71.0
04 Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas	11,840.8	-	-	-	N/A
05 Programa de Detección de Cáncer de Mama	4,675.3	706.9	706.9	15.1	100.0
71 Estudios delegacionales de mastografías	14,403.4	688.0	688.0	4.8	100.0
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	20,140.2	4,280.8	4,147.1	20.6	96.9
01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras	7,255.3	1,740.3	1,740.3	24.0	100.0
02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	833.3	58.3	41.1	4.9	70.5
03 Programa de la Mujer Huésped y Migrante	1,500.0	-	-	-	-
04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos	1,000.0	255.5	139.0	13.9	54.4
05 Programa de la Mujer Rural	-	75.9	75.9	-	-
06 Mujer Indígena y Pueblos Originarios	-	100.8	100.8	-	-
71 Desarrollo de mujer microempresaria	9,551.6	2,049.9	2,049.9	21.5	100.0
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces	96,993.2	17,012.2	15,750.4	16.2	92.6
01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	69,311.7	13,646.8	12,561.3	18.1	92.0
03 Centro Asistencial para Mujeres	12,946.6	3,315.5	3,139.2	24.2	94.7
04 Asesorías para el Acceso a Créditos de Vivienda para Mujeres	1,000.0	-	-	-	-
05 Atención a mujeres adolescentes en conflicto con la ley	1,146.5	-	-	-	-
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	12,588.4	49.8	49.8	0.4	100.0
07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres	1,210.0	87.0	-	-	-
07 Becas a mujeres científicas	1,210.0	87.0	-	-	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	282,625.2	55,078.8	48,781.8	17.3	88.6
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	54,888.5	13,442.8	13,188.3	24.0	98.1
02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar	13,882.3	3,282.1	2,158.8	15.6	65.8
03 Seguro contra la Violencia Familiar	25,047.8	1,544.5	1,015.9	4.1	65.8
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	1,432.7	32.0	32.0	2.2	100.0
06 Transporte Preferencial para Mujeres	83,597.7	12,422.4	8,513.8	10.2	68.5
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	60,367.3	13,311.4	13,211.1	21.9	99.2
09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia	3,177.4	456.3	161.0	5.1	35.3
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	26,594.2	8,374.1	8,354.3	31.4	99.8
12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo	1,997.3	306.8	263.7	13.2	86.0
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	11640.104	1,906.5	1,882.9	16.2	98.8

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

III.1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género

- Seguimiento al Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres, mediante la elaboración de un informe denominado "Comentarios y Recomendaciones en Materia de Presupuesto con Perspectiva de Género", de las 79 Unidades Responsables de Gasto.
UR: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
- Atención preferencial en ventanillas especiales de los registros Civil y Público de la Propiedad y de Comercio a 47,852 personas. Con esta acción se busca reducir los tiempos de espera de personas de la tercera edad, con discapacidad, mujeres embarazadas o bien, que se encontraban acompañadas de niños pequeños.
UR: Consejería Jurídica y de Servicios Legales
- Incremento de la accesibilidad y seguridad del Sistema de Corredores Metrobús, mediante la asignación de un área especial para el ingreso de mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad y, el señalamiento de lugares preferenciales en los vehículos. Estas acciones permiten evitar algún tipo de violencia principalmente contra las usuarias.
UR: Metrobús

III.2 Se promueve una cultura de la igualdad de género

- Promoción de una cultura de la igualdad de género, mediante la organización de cursos y pláticas impartidos por el Inmujeres y la STFE, en los que se capacitó a 198 personas que prestan sus servicios en la Dependencia.
UR: Secretaría de Obras y Servicios
- Sensibilización en materia de igualdad de oportunidades, para lo cual se impartió un curso mediante el que se capacitaron a 67 personas.
UR: Secretaría de Gobierno
- Capacitación a 348 servidores públicos sobre los derechos humanos de las mujeres y en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, para generar una nueva cultura institucional en la Administración Pública del GDF en estos temas.
- Asesorías en materia de derechos humanos de las mujeres (3,347 Jurídicas, 2,350 Psicológicas, 929 Económicas y 5,311 de primera vez), con el propósito de generar procesos que coadyuven al empoderamiento de las mujeres y al cumplimiento de sus derechos.
UR: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
- Realización de 6 talleres: "Identidad de Género" "Violencia, formas y tipos", "Masculinidad", "Plática sobre alcoholismo", "Manejo del estrés" y "Duelo y sus etapas", con el fin de promover el desarrollo personal y el respeto a la mujer policía, así como crear conciencia para impedir el hostigamiento sexual, malos tratos y violencia intrafamiliar.

UR: Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal

- Transmisión televisiva de diversos programas que promueven la equidad de género, como “Día Internacional de la Mujer”, “Discriminación Sexual, Jóvenes en situación de Calle”; cápsulas con temas de “Prevención y Erradicación del Cáncer de Mama”, “Seguridad en el Transporte Público para la Mujer”, “Ciudad Segura para la Mujer”.

UR: Sistema de Radio y Televisión Digital.

- Impartición de conferencias que promuevan la equidad de género en el ambiente laboral de las corporaciones policiacas. Durante el periodo asistieron 694 elementos.

UR: Policía Auxiliar

- Valoración médica, física y psicológica a los aspirantes de la carrera policial. Durante el periodo de referencia se realizaron 1,155 estudios.

UR: Instituto Técnico de Formación Policial

- Publicación del periódico KM 0, que es realizado fundamentalmente por mujeres, y en el cual se resalta las principales características culturales, artísticas y populares del Centro Histórico y se promociona la equidad de género.

UR: Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México

- Realización de una campaña informativa sobre equidad de género en las estaciones y terminales del Metrobús. Ésta consiste en colocar calcomanías y poster en las ventanas de los autobuses con el propósito de que las mujeres se sientan seguras y libres de discriminación u hostigamiento.

- Operación del Programa Viajemos Seguras, a través del cual se incrementaron las dovelas con la difusión del programa. Asimismo, se reforzó la señalización de áreas preferentes para mujeres.

UR: Metrobús

III.3 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres

- Operación del Programa de Equidad de Género y Reinserción de Adolescentes a la Sociedad, mediante el cual se busca dotar a las jóvenes, en conflicto con la Ley, de elementos para mejorar su calidad de vida. Entre las acciones se encuentran la impartición de talleres sobre aspectos sociales y laborales.

UR: Secretaría de Gobierno

- Atención educativa y asistencial a 750 infantes en edades entre 45 días de nacidos y 5 años 11 meses en materia de pedagogía, psicología, trabajo social, nutrición en siete Centros de Desarrollo Infantil. El servicio facilita la participación de las mujeres en el área laboral.

UR: Oficialía Mayor

- Distribución de becas escolares mensuales por 787.8 pesos a un padrón de 23,764 menores entre 6 y 15 años que viven en condiciones de vulnerabilidad social y habitan en unidades territoriales de mediana, alta y muy alta marginalidad, con el propósito de evitar que abandonen sus estudios. De las becas otorgadas el 52% fueron para niñas y el 48%, para niños.
UR: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F.
- Impartición de talleres y pláticas informativas a 2,545 menores trabajadores sobre sus derechos humanos y laborales, hostigamiento laboral y sexual, igualdad de género y erradicación de la violencia, con una participación del 51.5% de hombres y 48.5% de mujeres.
UR: Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo
- Atención integral a hijos e hijas de trabajadoras del Sistema de Transporte Colectivo a través de proporcionar cuidados, porciones de alimento, aplicar exámenes médicos, de cumplir con el programa de educación inicial, de realizar evaluaciones psicológicas y de otorgar orientación nutricional. Con estas acciones se busca apoyar el desarrollo profesional de las mujeres, principalmente.
UR: Sistema de Transporte Colectivo

III.4 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados

- Aplicación de 4,714 estudios de colposcopia a mujeres entre 25 y 65 años de edad para la detección de cáncer cérvico-uterino. Asimismo, se efectuaron 1,693 estudios de mastografías a mujeres mayores de 40 años. Estos análisis se brindan preferentemente a la población que carecen de seguridad social y con perfil de riesgo.
UR: Secretaría de Salud
- Detección oportuna de cáncer cérvico uterino a través de la toma de muestras de citología cervical (papanicolaou) a mujeres de 25 a 34 años; estudios de detección del virus de papiloma humano a mujeres de 35 a 64 años; exploración clínica de la mama a toda mujer en etapa reproductiva; mastografías a mujeres mayores de 40 años; estudios de ultrasonido mamario a mujeres menores de 40 años con factores de riesgo, y estudios complementarios a pacientes con patología mamaria. En total se realizaron 59,547 estudios para la prevención y control de estas enfermedades.
UR: Servicios de Salud Pública del D.F.

III.5 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras

- Otorgamiento de 2,569 créditos en el marco del Programa de Microcréditos para el empleo y 21 a través de Programa Créditos MyPES; asimismo se entregaron 7 créditos para la

comercialización de productos rurales a mujeres que viven en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal.

UR: Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

- Participación en la Feria Internacional del Mueble de México XVII Magna Exposición 2011, XIV Internacional Naturista ANIPRON 2011, Seminario “Europa, un continente por descubrir, España el Puente” 2011, Presentación de la Ley de Establecimientos Mercantiles Distrito Federal y PYMES en Crecimiento 2011, con el propósito de ampliar las oportunidades de comercialización de empresarios.

UR: Secretaría de Desarrollo Económico

III.6 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces

- Operación de los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) Cascada, Atlampa y Villa Mujeres, en los cuales se apoyó a 946 mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social a través de albergue, alimentación, atención médica y psicológica, con el propósito de potencializar sus capacidades y reintegrarlas a la sociedad.

- Asistencia en la Casa de Emergencia y en el Refugio a 110 mujeres que viven violencia familiar y sus hijos. En estos lugares se les proporcionó albergue temporal y atención integral y multidisciplinario, así como asesoría jurídica, servicios médicos y capacitación para el trabajo.

UR: Secretaría de Desarrollo Social

- Asesoría a mujeres para tener acceso a un crédito de vivienda, en el marco del programa de Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda, donde se dio atención prioritaria a jefas de familia con dependientes económicos. Es de resaltar que al cierre del periodo el 54% de los créditos se entregó a mujeres.

UR: Instituto de Vivienda del Distrito Federal

III.8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente

- Prevención de la violencia intrafamiliar, mediante el otorgamiento de asesorías jurídicas, apoyo psicológico y canalización hacia instituciones especializadas. Durante el período se atendieron 74 mujeres, cuyas demandas fueron captadas a través del Centro de Atención del Secretario.

UR: Secretaría de Seguridad Pública

- Procuración de justicia en caso de violencia a 6,152 mujeres, a través de sesiones terapéuticas individuales y grupales, en las que se atienden aspectos legales, psicológicos y médicos.

UR: Procuraduría General de Justicia

- Asistencia en los Módulos de Atención a Víctimas de Abuso Sexual del Programa Viajemos Seguras a 68 mujeres y 4 hombres víctimas de abuso sexual, a quienes se brindó los siguientes servicios: 1. Primera intervención en crisis; 2. Asesoría jurídica; 3. Traslado a la Fiscalía Especializada para Delitos Sexuales; 4. Acompañamiento a la víctima para el levantamiento de la averiguación previa; 5. Seguimiento de la determinación del Ministerio Público para el caso concreto. Por otra parte, se atendieron a 81 mujeres y 7 hombres víctimas de otras violencias.
UR: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
- Atención a 43,651 personas en las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF) ubicadas en las 16 delegaciones, mediante servicios especializados en materia jurídica, psicológica, de trabajo social y de prevención.
- Entrega de 1,537 pesos mensuales hasta por un año a 1,238 mujeres que viven violencia familiar, para que puedan contar con las condiciones básicas de autonomía, como vivienda, alimentación y empleo.
UR: Secretaría de Desarrollo Social
- Asesoría laboral, legal y psicológica a 2,961 mujeres que han sufrido algún tipo de violación a sus derechos humanos y laborales, como no contar con seguridad social.
UR: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
- Capacitación de 36 jueces cívicos, con el objeto de que estos funcionarios conozcan y promuevan la Ley de Acceso de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.
UR: Consejería Jurídica y de Servicios Legales
- Operación del Programa “Atenea”, en el cual se realizaron 2.3 millones de viajes (boletos vendidos) eficientes y seguros en autobuses de las 48 rutas que circulan en 23 de los principales corredores urbanos de la Ciudad, entre los que se encuentran el Paseo de la Reforma, Anillo Periférico, Eje 3 Oriente, Tlalpan, Picacho, Eje 10 Sur, Ermita, San Ángel, Revolución, Niños Héroe, Av. Instituto Politécnico Nacional, Circuito Interior, Eje 5 Norte, Eje 2 Oriente, Tamaulipas, Zaragoza, Eje 6 Sur, Coyoacán, México-Tacuba, Eje 1 Norte y Eje 8 Sur. Cabe precisar que el servicio, sólo es gratuito para personas de la tercera edad, niños menores de cinco años y personas con capacidades diferentes.
UR: Red de Transporte de Pasajeros

III.9 Acciones contenidas en otros resultados

- Apoyo integral a 345 jóvenes desempleados, a través de los subprogramas capacitación para el autoempleo (SCAPAT) y compensación a la ocupación temporal (SCOT), en los cuales se beneficiaron a 100 y 245 personas, respectivamente.
- Acciones de vinculación laboral, mediante bolsa de trabajo, centro de intermediación

laboral, talleres, jornadas de empleo, atención en portal web, feria de empleo y atención a buscadores de empleo. Al cierre del periodo se atendieron a 30,849 personas, de las cuales alrededor de 43 por ciento fueron mujeres.

- Ejecución del Programa de Apoyo al Empleo en donde se realizaron 36 cursos de capacitación para el trabajo concertados con el sector empresarial, en los cuales se autorizaron 532 apoyos económicos, 1 apoyo económico en el subprograma de movilidad laboral y 2 apoyos económicos a connacionales repatriados de los Estados Unidos de América, para facilitar su incorporación a un empleo.
UR: Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.
- Servicios de salud para la mujer, con carácter preventivo y curativo a través de consultas, certificados médicos, atención de urgencias, curaciones y canalización a segundo y tercer nivel de salud. Se atendieron a 10,836 personas de las cuales 6,385 fueron mujeres.
- Impartición de talleres enfocados al desarrollo humano de la mujer, en los ámbitos: social, laboral, cultural y profesional (27); elaboración de estudios socioeconómicos para obtener descuentos a servicios de la delegación (37); asesoría jurídica y psicológica para informar acerca de los derechos y obligaciones de la mujer (9) y brigadas de información sobre los talleres y la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del D.F. (32).
UR: Delegación Benito Juárez
- Impartición de 156 talleres en escuelas primaria, secundaria y medio superior. Se tocaron temas relacionados con la equidad y la disminución de las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, se tuvo una asistencia de 6,050 personas, 2,988 mujeres y 3,062 hombres.
UR: Delegación Coyoacán
- Atención y asesoría a madres o padres solteros y jefas de familia con dependientes económicos, indígenas, personas con discapacidad, adultos mayores y habitantes de vivienda en alto riesgo para la accesibilidad a una vivienda adecuada. Cabe señalar que en el Programa de Vivienda en Conjunto el 54 por ciento de los créditos otorgados fueron para mujeres.
UR: Instituto de Vivienda del Distrito Federal
- Otorgamiento de 39 créditos MyPES para el fortalecimiento y creación de la micro y pequeña empresa; 3,778 microcréditos para el autoempleo y 16 créditos para la comercialización de productos rurales, de los cuales el 53.8 por ciento, 68 por ciento y 43.8 por ciento, respectivamente, se entregaron a mujeres.
UR: Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
- Otorgamiento de apoyos económicos a un padrón de 469,812 adultos mayores de 68 años, de los cuales 291,279 fueron entregados a mujeres (62 por ciento).
UR: Instituto para la Atención de los Adultos Mayores

IV. Avance Programático Presupuestal de Actividades Institucionales por Unidad Responsable

IV.1 Explicaciones a las Variaciones del presupuesto ejercido y el programado modificado

Al concluir el periodo enero-marzo de 2011, en el Resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre hombre y mujeres” se ejercieron 279.8 mdp, monto inferior en 9.7 por ciento a la programación del periodo. Este comportamiento se explica por las variaciones presupuestales de entidades y dependencias y órganos desconcentrados y, en menor medida, por las delegaciones.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LAS VARIACIONES (PROGRAMADO-EJERCIDO) RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA ENERO-MARZO 2011			
UNIDAD RESPONSABLE	GASTO CORRIENTE	GASTO DECAPITAL	TOTAL
Dependencias y Órganos Desconcentrados	21.9	-	21.9
Entidades	72.7	-	72.7
Delegaciones	5.5	-	5.5
TOTAL GENERAL	100.0	0.0	100.0

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

En clasificación económica, la variación del gasto corriente explica el 100 por ciento del total de la variación presupuestal.

Las explicaciones con mayor detalle se exponen a continuación:

**EXPLICACIONES A LAS PRINCIPALES VARIACIONES PRESUPUESTALES DEL RESULTADO 13 EN
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF
ENERO-MARZO 2011
(Miles de pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2)/(1)	EXPLICACIÓN
TOTAL	309,824.2	279,762.4	(9.7)	
DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	143,546.9	136,970.8	(4.6)	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	24,860.4	21,783.6	(12.4)	<ul style="list-style-type: none"> El pago a prestadores de servicios profesionales contratado bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios se pospuso, ya que el Programa Anual de Prestación de Servicios fue autorizado en fecha posterior a la programada. El pago de vales y aportaciones a instituciones de seguridad social estaba en proceso de registro.
POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL	59,873.6	57,871.0	(3.3)	<ul style="list-style-type: none"> El pago previsto al período para algunas prestaciones derivadas de la relación laboral, fue inferior a los requerimientos reales de operación. Estaban por liquidarse pagos correspondientes al Impuesto Sobre Nómina, cuyo entero se realiza en fecha posterior al cierre presupuestal.
SECRETARÍA DE SALUD	9,230.8	8,514.8	(7.8)	<ul style="list-style-type: none"> Estaban en proceso de pago primas por seguro de retiro, aportaciones al fondo de vivienda, cuotas para el fondo de ahorro e impuestos sobre nóminas.
DELEGACIONES	70,921.2	69,275.7	(2.3)	
COYOACÁN	12,896.9	11,916.8	(7.6)	<ul style="list-style-type: none"> Se desfasó el pago de honorarios asimilables a salarios, toda vez que para efectuar dicho pago fue necesario contar con los lineamientos vigentes, los cuales fueron publicados en la Gaceta Oficial del D.F. en el mes de febrero.
MIGUEL HIDALGO	9,651.4	9,058.3	(6.1)	<ul style="list-style-type: none"> Se registraron plazas vacantes, descuentos por faltas y sanciones, lo que repercutió en

EXPLICACIONES A LAS PRINCIPALES VARIACIONES PRESUPUESTALES DEL RESULTADO 13 EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GDF
ENERO-MARZO 2011
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2)/(1)	EXPLICACIÓN
				menores erogaciones a las previstas en asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.
ENTIDADES	95,356.1	73,516.0	(22.9)	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	68,679.5	57,124.3	(16.8)	<ul style="list-style-type: none"> Se registraron bajas y altas del programa de becas escolares a menores vulnerables. En el programa de mastografías los recursos no fueron ejercidos, ya que se transferirán a la Secretaría de Salud para que ésta realice los estudios correspondientes.
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	12,422.4	8,513.8	(31.5)	<ul style="list-style-type: none"> No se ejerció la totalidad de los recursos para cubrir los servicios de radiolocalización para los Centro de Control de Autobuses, debido a que los prestadores del servicio no presentaron sus facturas antes de cierre del trimestre. El presupuesto programado para sueldos fue superior a los requerimientos reales de operación; esta situación impactó en el pago de impuestos derivados de la relación laboral. Estaban por enterarse Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, las cuales se cubren en fecha posterior al cierre presupuestal.
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	1,917.5	73.7	(96.2)	<ul style="list-style-type: none"> Estaban en proceso de licitación discos compactos para los mastógrafos, así como guantes, batas desechables, cubre-bocas, algodón, anestesia y agua destilada, entre otros.
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL	3,329.4	1,656.8	(50.2)	<ul style="list-style-type: none"> Los prestadores de servicios básicos y de congresos y convenciones, entregaron sus facturas para cobro, posterior a la fecha límite para el trámite de pago.

IV.2 Evolución Programático-Presupuestal

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13 POR UNIDAD RESPONSABLE, SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ENERO-MARZO 2011 (Miles de pesos)							
UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS					143,546.9	136,970.8	95.4
Consejería Jurídica y de Servicios Legales					-	-	-
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	-
04 Agilización de gestión gubernamental para mujeres	Persona	48,973	47,852	97.7	-	-	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					-	-	-
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	1,089	1,004	92.2	-	-	-
Contraloría General					-	-	-
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	-
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	100.0	-	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	-	-	-
Instituto Técnico de Formación Policial					-	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1,026	1,155	112.6	-	-	-
Oficialía Mayor					6,499.8	6,341.2	97.6
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las					6,499.8	6,341.2	97.6
03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	Persona	860	750	87.2	6,499.8	6,341.2	97.6
Planta de Asfalto					24.7	24.7	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					24.7	24.7	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	1.0	24.7	24.7	100.0
Policía Auxiliar del D.F.					199.7	177.2	88.8
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					199.7	177.2	88.8
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	4,500	687	6.9	199.7	177.2	88.8
Policía Bancaria e Industrial					59,873.6	57,871.0	96.7
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					59,873.6	57,871.0	96.7
01 Promoción de Igualdad de Género	Documento	4,188	4,270	102.0	59,873.6	57,871.0	96.7
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal					19,980.4	19,940.9	99.8
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	-
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Acción	1	1	100.0	-	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	-	-	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					19,980.4	19,940.9	99.8
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	Acción	1	1	100.0	11,606.3	11,586.5	99.8
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	3,530	6,152	174.3	8,374.1	8,354.3	99.8
Secretaría de Cultura					-	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Económico					87.3	70.1	80.3
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					29.0	29.0	-
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	-	-	-	29.0	29.0	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3	3	100.0	-	-	-
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					58.3	41.1	70.5
02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	Persona	20	20	100.0	58.3	41.1	70.5

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13
ENERO-MARZO 2011
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					176.7	176.7	100.0
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					176.7	176.7	100.0
03 Programa de la Mujer Huésped y Migrante	Persona	225	241	107.1	-	-	-
05 Programa de la Mujer Rural	Proyecto	1	1	-	75.9	75.9	100.0
06 Mujer Indígena y Pueblos Originarios	Proyecto	1	1	100.0	100.8	100.8	100.0
Secretaría de Desarrollo Social					24,860.4	21,783.6	87.6
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					3,039.5	2,876.3	94.6
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	20	21	105.0	3,039.5	2,876.3	94.6
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					16,962.3	15,700.5	92.6
01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	Persona	845	946	112.0	13,646.8	12,561.3	92.0
03 Centro Asistencial para Mujeres	Persona	129	110	85.3	3,315.5	3,139.2	94.7
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					4,858.6	3,206.7	66.0
02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar	Persona	34,662	43,651	125.9	3,282.1	2,158.8	65.8
03 Seguro contra la Violencia Familiar	Persona	1,228	1,238	100.8	1,544.5	1,015.9	65.8
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	Persona	100	11	11.0	32.0	32.0	100.0
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda					42.1	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					42.1	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	-	-	-	42.1	-	-
Secretaría de Educación					181.8	181.8	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					181.8	181.8	100.0
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	100.0	181.8	181.8	100.0
Secretaría de Finanzas					5,255.7	5,255.7	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					1,740.3	1,740.3	100.0
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	Documento	10	10	100.0	1,740.3	1,740.3	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,775.1	1,775.1	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	-	-	-	1,775.1	1,775.1	100.0
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					1,740.3	1,740.3	100.0
01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras	Persona	3	3	100.0	1,740.3	1,740.3	100.0
Secretaría de Gobierno					1,350.6	1,193.0	88.3
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,350.6	1,193.0	88.3
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	1,350.6	1,193.0	88.3
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					-	-	-
05 Atención a mujeres adolescentes en conflicto con la ley	Persona	295	295	100.0	-	-	-
Secretaría de Protección Civil					-	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	47	40	85.1	-	-	-
Secretaría de Salud					9,230.8	8,514.8	92.2
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especial					7,510.2	6,821.0	90.8
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	4,730	4,714	99.7	6,803.3	6,114.1	89.9
04 Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas	Ración	24,999	-	-	-	-	-
05 Programa de Detección de Cáncer de Mama	Estudio	1,311	1,693	129.1	706.9	706.9	100.0

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13
ENERO-MARZO 2011
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					1,720.6	1,693.8	98.4
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	Acción	6,360	5,260	82.7	1,504.3	1,477.7	98.2
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	375,000	185,016	49.3	216.3	216.1	99.9
Secretaría de Seguridad Pública					12,995.0	12,995.0	100.0
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					12,995.0	12,995.0	100.0
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	677	447	66.0	12,995.0	12,995.0	100.0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo					1,964.4	1,645.8	83.8
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					334.6	301.8	90.2
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	32	36	112.5	334.6	301.8	90.2
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					320.8	279.2	87.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	596	651	109.2	320.8	279.2	87.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					1,002.3	801.2	79.9
01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	Asunto	3,330	3,438	103.2	1,002.3	801.2	79.9
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					306.8	263.7	86.0
12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo	Asunto	700	714	102.0	306.8	263.7	86.0
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal					824.0	824.0	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					824.0	824.0	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	11	11	100.0	824.0	824.0	100.0
DELEGACIONES					70,921.2	69,275.7	97.7
Delegación Álvaro Obregón					9,982.3	9,982.3	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					5,745.1	5,745.1	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	5	5	100.0	5,745.1	5,745.1	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					2,414.0	2,414.0	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	2,220	2,220	100.0	2,414.0	2,414.0	100.0
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					1,823.1	1,823.1	100.0
71 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	62	62	100.0	1,823.1	1,823.1	100.0
Delegación Azcapotzalco					33.8	33.8	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	-	-	-
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					-	-	-
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	900	900	100.0	-	-	-
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					33.8	33.8	100.0
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	1,293	-	-	33.8	33.8	100.0
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					-	-	-
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	90	25	27.8	-	-	-
Delegación Benito Juárez					812.0	812.0	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					812.0	812.0	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	648	604	93.2	812.0	812.0	100.0

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13
ENERO-MARZO 2011
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
Delegación Coyoacán					12,896.9	11,916.8	92.4
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					4,605.2	3,625.0	78.7
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	100.0	4,605.2	3,625.0	78.7
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					5,765.5	5,765.5	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,800	1,621	90.1	5,765.5	5,765.5	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					688.0	688.0	100.0
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	299	270	90.3	688.0	688.0	100.0
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					226.8	226.8	100.0
71 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	150	96	64.0	226.8	226.8	100.0
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					1,611.5	1,611.5	100.0
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	5,541	12,467	225.0	1,611.5	1,611.5	100.0
Delegación Cuajimalpa de Morelos					1,143.5	1,143.5	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					1,143.5	1,143.5	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	650	648	99.7	1,143.5	1,143.5	100.0
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos					-	-	-
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	321	0	-	-	-	-
Delegación Cuauhtémoc					1,000.0	1,000.0	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					1,000.0	1,000.0	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,650	1,631	98.8	1,000.0	1,000.0	100.0
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					-	-	-
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	20	11	55.0	-	-	-
Delegación Gustavo A. Madero					-	-	-
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					-	-	-
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	2,300	1,810	78.7	-	-	-
Delegación Iztacalco					1,896.2	1,896.2	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					1,896.2	1,896.2	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,050	942	89.7	1,896.2	1,896.2	100.0
Delegación Iztapalapa					12,436.5	12,436.3	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					4,921.2	4,921.2	100.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	150	9,642	6,428.0	4,921.2	4,921.2	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					7,515.3	7,515.1	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	2,400	2,380	99.2	7,515.3	7,515.1	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					-	-	-
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	925	1,081	116.9	-	-	-
Delegación Magdalena Contreras					1,505.8	1,433.7	95.2
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					1,489.8	1,417.7	95.2
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	350	300	85.7	1,489.8	1,417.7	95.2
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces					16.0	16.0	100.0
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	-	-	-	16.0	16.0	100.0

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13
ENERO-MARZO 2011
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
Delegación Miguel Hidalgo					9,651.4	9,058.3	93.9
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					862.2	811.6	94.1
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3	3	100.0	862.2	811.6	94.1
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					8,518.7	7,999.8	93.9
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,320	1,320	100.0	8,518.7	7,999.8	93.9
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					270.5	246.9	91.3
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	180	180	100.0	270.5	246.9	91.3
Delegación Milpa Alta					1,033.8	1,033.8	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					1,009.3	1,009.3	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	-	-	100.0	1,009.3	1,009.3	100.0
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					24.5	24.5	100.0
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	1,100	1,100	108.6	24.5	24.5	100.0
Delegación Tláhuac					505.6	505.6	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					505.6	505.6	100.0
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	-	-	-	505.6	505.6	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	-	-	-
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					-	-	-
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	850	866	102.0	-	-	-
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					-	-	-
71 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	550	295	54.0	-	-	-
Delegación Tlalpan					48.9	48.9	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					48.9	48.9	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	384	384	100.0	48.9	48.9	100.0
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					-	-	-
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	2,600	2,600	100.0	-	-	-
Delegación Venustiano Carranza					16,307.7	16,307.7	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					16,307.7	16,307.7	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,800	1,800	100.0	16,307.7	16,307.7	100.0
Delegación Xochimilco					1,666.7	1,666.7	100.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las m					1,666.7	1,666.7	100.0
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	1,740	1,740	100.0	1,666.7	1,666.7	100.0
ENTIDADES DE TRANSPORTE					16,723.0	12,786.5	76.5
Metrobús					19.8	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					19.8	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	19.8	-	-
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal					12,422.4	8,513.8	68.5
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					12,422.4	8,513.8	68.5
06 Transporte Preferencial para Mujeres	Mil/pasajeros	2.5	2.3	92.0	12,422.4	8,513.8	68.5
Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal					-	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	-	-	-
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)					4,280.8	4,272.7	99.8
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					4,280.8	4,272.7	99.8
05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	Persona	400	400	100.0	4,280.8	4,272.7	99.8

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13
ENERO-MARZO 2011
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
ENTIDADES DE VIVIENDA					259.7	203.9	78.5
Instituto de Vivienda del Distrito Federal					259.7	203.9	78.5
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					259.7	203.9	78.5
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	28	22	78.4	259.7	203.9	78.5
ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN					179.4	12.0	1.6
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.					80.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					80.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	2	100.0	80.0	-	-
Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)					62.0	12.0	19.4
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					62.0	12.0	19.4
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	6	8	133.3	62.0	12.0	19.4
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gob					37.4	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					37.4	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2	-	-	37.4	-	-
ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SC					75,796.2	59,579.9	78.6
Instituto de Ciencia y Tecnología					87.0	-	-
07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres					87.0	-	-
07 Becas a mujeres científicas	Persona	150	150	-	87.0	-	-
Instituto de Educación Media Superior					320.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					220.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	6	-	-	220.0	-	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					100.0	-	-
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	17	-	-	100.0	-	-
Instituto de la Juventud del Distrito Federal					135.0	40.0	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					135.0	40.0	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	15	5	33.3	135.0	40.0	-
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal					3,329.4	1,656.8	49.8
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					106.3	-	-
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	Documento	2	2	100.0	106.3	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					316.7	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	-	-	-	197.9	-	-
05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	Capacitación	9	15	166.7	118.8	-	-
06 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	Acción	1	1	100.0	-	-	-
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					2,117.8	1,371.8	64.8
02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama	Estudio	5,556	-	-	2,117.8	1,371.8	64.8
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					788.5	285.0	36.1
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	Acción	1	1	100.0	332.2	124.0	37.3
09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia	Documento	1	3	300.0	456.3	161.0	35.3
Instituto del Deporte del Distrito Federal					618.5	-	-
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					24.6	-	-
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	-	-	-	24.6	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					593.8	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	-	-	-	593.8	-	-

AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 13
ENERO-MARZO 2011
(Miles de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE SUBRESULTADO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
		PROGRAMADA (1)	ALCANZADA (2)	AVANCE (2) / (1)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	AVANCE (4)/(3)
Procuraduría Social del Distrito Federal					709.4	685.2	96.6
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					709.4	685.2	96.6
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	30	-	-	354.7	342.6	96.6
02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	Acción	10	11	110.0	354.7	342.6	96.6
Servicios de Salud Pública del D.F.					1,917.5	73.7	3.8
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					1,917.5	73.7	3.8
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	64,744	59,547	92.0	1,917.5	73.7	3.8
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito					68,679.5	57,124.3	83.2
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					3,876.2	2,520.2	65.0
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	2,050	1,538	75.0	3,876.2	2,520.2	65.0
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					57,014.6	54,468.5	95.5
04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	Beca	27,785	23,764	85.5	57,014.6	54,468.5	95.5
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					7,788.6	135.6	1.7
01 Programa de Detección de Cáncer de Mama	Persona	17,000	-	-	7,788.6	135.6	1.7
OTRAS ENTIDADES					2,397.8	933.7	38.9
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México					12.4	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					12.4	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	12.4	-	-
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)					2.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					2.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	-	3	-	2.0	-	-
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México					864.7	466.4	53.9
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					864.7	466.4	53.9
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	3	3	100.0	864.7	466.4	53.9
Fideicomiso Museo del Estanquillo					50.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					50.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	-	-	50.0	-	-
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal					411.2	328.3	79.8
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					411.2	328.3	79.8
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	411.2	328.3	79.8
Fondo Mixto de Promoción Turística					123.9	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					123.9	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	-	-	-	123.9	-	-
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México					255.5	139.0	54.4
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					255.5	139.0	54.4
04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos	Asesoría	75	183	244.0	255.5	139.0	54.4
Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal					236.3	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					236.3	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	1	1	100.0	236.3	-	-
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del					391.8	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					391.8	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	31	31	100.0	391.8	-	-
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)					50.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					50.0	-	-
01 Promoción de Igualdad de Género	Acción	17	-	-	50.0	-	-
TOTAL					309,824.2	279,762.4	90.1

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

V. Avance Físico por Eje Temático y por Clasificación Administrativa

En esta sección se presentan, en comparación con lo programado, los avances observados tanto de cada uno de los ejes temáticos del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México como por unidad administrativa.

En la cuantificación de los avances se consideran los bienes y servicios que las unidades responsables entregaron a los diferentes sectores de la población, y al interior de ellas, con la finalidad de reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

En particular, para medir los avances, se calculó un promedio ponderado de la división entre la meta física alcanzada y la programada de cada bien y servicio. Como ponderación se utilizó su participación en el presupuesto programado de cada eje temático.

AVANCE FÍSICO POR EJE TEMÁTICO DEL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO ENERO-MARZO 2011

EJE TEMÁTICO	ÍNDICE
1.- POLÍTICA PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	137.7
2.- ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	91.7
3.- ACCESO A LA JUSTICIA	136.1
4.- ACCESO A SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PARA LAS MUJERES	20.5
5.- ACCESO A PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES	78.7
6.- ACCESO A LA CULTURA Y RECREACIÓN PARA LAS MUJERES	94.2
7.- ACCESO A BENEFICIOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	99.5
8.- ACCESO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES	99.8
9.- ACCESO AL DESARROLLO SUSTENTABLE Y A UN MEDIO AMBIENTE SANO	10.8
AVANCE GENERAL	93.5

Una vez aplicada la metodología anterior, se observa que, en general, en el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México alcanzó un cumplimiento de metas programadas del 93.5 por ciento, en promedio.

Si analizamos al interior del programa se observa que los avances de los 9 ejes oscilan entre 10.8 y 137.7 por ciento. El Eje 1 Política Pública y Fortalecimiento Institucional muestra el mayor avance (137.7 por ciento), seguido de los ejes de Acceso a la Justicia, Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres y Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social: 136.1, 99.8 y 99.5 por ciento, respectivamente.

Por otra parte, ya en Clasificación Administrativa, encontramos que 60 Unidades Responsables presentaron avances en las acciones programadas: 16 dependencias, 15 delegaciones, 5 órganos desconcentrados, 20 entidades y 4 órganos autónomos.

En el grupo de las dependencias destaca el avance de las metas físicas obtenido por las Secretarías de Desarrollo Social, (109.4 por ciento), Desarrollo Económico, Educación, Cultura, Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Gobierno y la Procuraduría General de Justicia que presentaron un avance de 100 por ciento, respectivamente.

Las delegaciones que presentaron mayor avance de sus metas físicas programadas fueron Coyoacán (252.3 por ciento) seguida de Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco que presentaron un avance del 100 por ciento.

En los órganos desconcentrados, destaca el avance en sus metas físicas del Instituto Técnico de Formación Policial y de la Policía Bancaria e Industrial que fue de 102.8 y 102 por ciento, respectivamente.

En el grupo de entidades, los mayores avances físicos alcanzados corresponden a la Procuraduría Social (110 por ciento), Caja de la Policía Auxiliar, Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya, Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, Metrobús, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y el Sistema de Transporte Colectivo Metro, quienes presentaron un 100 por ciento de avance.

Finalmente, el Instituto Electoral del Distrito Federal alcanzó un avance de 90.8 por ciento respecto a lo programado.

**UNIDADES QUE PRESENTARON AVANCE DEL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO
ENERO-MARZO 2011**

UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
DEPENDENCIAS	
Oficialía Mayor	87.2
Procuraduría General de Justicia	100.0
Secretaría de Cultura	100.0
Secretaría de Desarrollo Económico	100.0
Secretaría de Desarrollo Social	109.4
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	100.0
Secretaría de Educación	100.0
Secretaría de Finanzas	66.2
Secretaría de Gobierno	100.0
Secretaría de Salud	98.0
Secretaría de Seguridad Pública	66.0
DELEGACIONES	
Delegación Álvaro Obregón	100.0
Delegación Coyoacán	200.3
Delegación Cuajimalpa	99.7
Delegación Cuauhtémoc	98.8
Delegación Iztacalco	89.7
Delegación Miguel Hidalgo	100.0
Delegación Milpa Alta	2.4
Delegación Tlalpan	100.0
Delegación Venustiano Carranza	100.0
Delegación Xochimilco	100.0
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores	99.6
Instituto Técnico de Formación Policial	102.8
Policía Bancaria e Industrial	102.0
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno	100.0

UNIDADES QUE PRESENTARON AVANCE DEL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO

UNIDAD RESPONSABLE	ÍNDICE
ENTIDADES	
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	100.0
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	25.8
Caja de Previsión Para Trabajadores a Lista de Raya	100.0
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	100.0
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	100.0
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	98.7
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	33.3
Instituto de Vivienda	78.5
Instituto de las Mujeres	60.2
Metrobús	100.0
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	100.0
Procuraduría Social del D.F.	110.0
Red de Transporte de Pasajeros	92.0
Servicios de Salud Pública	92.0
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	100.0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	74.3
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
Instituto Electoral del Distrito Federal	90.8
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	74.7

Por otra parte existen unidades responsables para las cuáles no pudo ser calculado el índice anterior porque presentaban acciones con avances físicos, pero no podían ser identificadas presupuestalmente. En este grupo se encuentra la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la Contraloría General, las Secretarías de Obras y Servicios, Protección Civil, Trabajo y Fomento al Empleo, el Centro de Atención de Emergencias y Protección Ciudadana, las Delegaciones Azcapotzalco, Benito Juárez, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Tláhuac, la Corporación Mexicana de Impresión, Calidad de Vida Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, Servicios de Transportes Eléctricos, la Comisión de Derechos Humanos y el Tribunal Superior de Justicia.

Otras unidades no mostraron avances en los ejes temáticos:

UNIDADES QUE NO REPORTARON AVANCE EN EJES TEMÁTICOS	
ENERO-MARZO 2011	
UNIDADES RESPONSABLE	CATEGORÍA
DEPENDENCIAS	
Jefatura de Gobierno	No programó al periodo
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	No presentó avances
Secretaría de Medio Ambiente	No programó al periodo
Secretaría de Transporte y Vialidad	No programó al periodo
Secretaría de Turismo	No programó al periodo
ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS	
Autoridad del Centro Histórico	No presentó avances
Autoridad del Espacio Público	No presentó avances
Instituto de Formación Profesional	No programó al periodo
Planta de Asfalto	No presentó avances
Policía Auxiliar	No presentó avances
Proyecto Metro	No programó al periodo
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	No presentó avances
OTROS	
Deuda pública	No incluyó acciones en ejes temáticos
ENTIDADES	
Consejo de Evaluación de Desarrollo Social	No presentó avances
Escuela de Administración Pública del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fideicomiso de Educación Garantizada	No presentó avances
Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fideicomiso Público Complejo Ambiental Xochimilco	No presentó avances
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del D.F. (FIDERE III)	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	No programó al periodo
Fideicomiso Museo del Estanquillo	No presentó avances
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo de Seguridad Pública	No incluyó acciones en ejes temáticos
Fondo Mixto de Promoción Turística	No presentó avances
Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	No incluyó acciones en ejes temáticos
Heroico Cuerpo de Bomberos	No presentó avances
Instituto de Ciencia y Tecnología	No presentó avances
Instituto de Educación Media Superior del D.F.	No presentó avances
Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Instituto del Deporte	No presentó avances
Servicios Metropolitanos	No presentó avances
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
Asamblea Legislativa	No incluyó acciones en ejes temáticos
Consejo de la Judicatura del D.F.	No incluyó acciones en ejes temáticos
Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF	No incluyó acciones en ejes temáticos
Instituto de Acceso a la Información Pública del D.F.	No incluyó acciones en ejes temáticos
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos
Tribunal Electoral del Distrito Federal	No incluyó acciones en ejes temáticos

De estas unidades responsables, 17 no han identificado acciones vinculadas con los ejes temáticos en cuestión, 16 programaron realizar acciones para el periodo de estudio sin mostrar avance y 7 no programaron al periodo.

**ANEXO 1. PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13
POR SUBRESULTADO, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y
UNIDAD**

Anexo 1. Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable

PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE (MILES DE PESOS)				
SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género	7,527.4	6,383.5
		01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	1,846.6	1,740.3
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	106.3	0.0
		Secretaría de Finanzas	1,740.3	1,740.3
		07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	5,680.8	4,643.2
		Delegación Coyoacán	4,605.2	3,625.0
		Delegación Tláhuac	505.6	505.6
		Instituto del Deporte del Distrito Federal	24.6	0.0
		Secretaría de Desarrollo Económico	29.0	29.0
		Secretaría de Educación	181.8	181.8
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	334.6	301.8
		02 Se promueve una cultura de la igualdad de género	87,431.1	80,729.7
		01 Promoción de Igualdad de Género	86,957.6	80,387.1
		Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	80.0	0.0
		Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	62.0	12.0
		Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	37.4	0.0
		Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	12.4	0.0
		Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	2.0	0.0
		Delegación Álvaro Obregón	5,745.1	5,745.1
		Delegación Iztapalapa	4,921.2	4,921.2
		Delegación Miguel Hidalgo	862.2	811.6
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	864.7	466.4
		Fideicomiso Museo del Estanquillo	50.0	0.0
		Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	411.3	328.3
		Fondo Mixto de Promoción Turística	123.9	0.0
		Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	236.3	0.0
		Instituto de Educación Media Superior	220.0	0.0
		Instituto de la Juventud del Distrito Federal	135.0	40.0
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	197.9	0.0
		Instituto de Vivienda del Distrito Federal	259.7	203.9
		Instituto del Deporte del Distrito Federal	593.8	0.0

**PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO,
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE
(MILES DE PESOS)**

SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		Metrobús	19.8	0.0
		Planta de Asfalto	24.7	0.0
		Policía Auxiliar del D.F.	199.7	177.2
		Policía Bancaria e Industrial	59,873.6	57,871.0
		Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D. F.	391.8	0.0
		Procuraduría Social del Distrito Federal	354.7	342.6
		Secretaría de Desarrollo Social	3,039.5	2,876.3
		Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	42.1	0.0
		Secretaría de Finanzas	1,775.1	1,775.1
		Secretaría de Gobierno	1,350.6	1,193.0
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	320.8	279.2
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	50.0	0.0
		Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	824.0	824.0
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	3,876.2	2,520.2
		02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	354.7	342.6
		Procuraduría Social del Distrito Federal	354.7	342.6
		05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	118.8	0.0
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	118.8	0.0
		03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres	118,384.9	114,879.9
		01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	1,002.3	801.2
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	1,002.3	801.2
		04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	57,014.6	54,468.5
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	57,014.6	54,468.5
		05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	4,280.8	4,272.7
		Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	4,280.8	4,272.7
		71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	49,587.5	48,996.3
		Delegación Álvaro Obregón	2,414.0	2,414.0
		Delegación Benito Juárez	812.0	812.0
		Delegación Coyoacán	5,765.5	5,765.5
		Delegación Cuajimalpa de Morelos	1,143.5	1,143.5
		Delegación Cuauhtémoc	1,000.0	1,000.0
		Delegación Iztacalco	1,896.2	1,896.2
		Delegación Iztapalapa	7,515.3	7,515.1
		Delegación Magdalena Contreras	1,489.8	1,417.7
		Delegación Miguel Hidalgo	8,518.7	7,999.8
		Delegación Milpa Alta	1,009.3	1,009.3
		Delegación Tlalpan	48.9	48.9
		Delegación Venustiano Carranza	16,307.7	16,307.7
		Delegación Xochimilco	1,666.7	1,666.7
		Oficialía Mayor	6,499.8	6,341.2

**PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO,
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE
(MILES DE PESOS)**

SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	20,022.1	9,090.0
		01 Programa de Detección de Cáncer de Mama	7,788.6	135.6
		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	7,788.6	135.6
		02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama	2,117.8	1,371.8
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	2,117.8	1,371.8
		03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	8,720.7	6,187.8
		Secretaría de Salud	6,803.3	6,114.1
		Servicios de Salud Pública del D.F.	1,917.5	73.7
		04 Canasta Nutricional para Mujeres Embarazadas	0.0	0.0
		Secretaría de Salud	0.0	0.0
		05 Programa de Detección de Cáncer de Mama	706.9	706.9
		Secretaría de Salud	706.9	706.9
		71 Estudios delegacionales de mastografías	688.0	688.0
		Delegación Coyoacán	688.0	688.0
		05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	4,280.7	4,147.0
		01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras	1,740.3	1,740.3
		Secretaría de Finanzas	1,740.3	1,740.3
		02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	58.3	41.1
		Secretaría de Desarrollo Económico	58.3	41.1
		04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos	255.4	138.9
		Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	255.5	139.0
		05 Programa de la Mujer Rural	75.9	75.9
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	75.9	75.9
		06 Mujer Indígena y Pueblos Originarios	100.8	100.8
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	100.8	100.8
		71 Desarrollo de mujer microempresaria	2,049.9	2,049.9
		Delegación Álvaro Obregón	1,823.1	1,823.1
		Delegación Coyoacán	226.8	226.8
		06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces	17,012.2	15,750.4
		01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	13,646.8	12,561.3
		Secretaría de Desarrollo Social	13,646.8	12,561.3
		03 Centro Asistencial para Mujeres	3,315.5	3,139.2
		Secretaría de Desarrollo Social	3,315.5	3,139.2
		70 Apoyos complementarios a jefas de familia	49.8	49.8
		Delegación Azcapotzalco	33.8	33.8
		Delegación Cuauhtémoc	0.0	0.0
		Delegación Magdalena Contreras	16.0	16.0

**PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO,
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y UNIDAD RESPONSABLE
(MILES DE PESOS)**

SR	AI	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
			PROGRAMADO	EJERCIDO
		<i>07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres</i>	87.0	0.0
		<i>07 Becas a mujeres científicas</i>	87.0	0.0
		Instituto de Ciencia y Tecnología	87.0	0.0
		<i>08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente</i>	55,078.8	48,781.8
		<i>01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia</i>	13,442.8	13,188.3
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	332.2	124.0
		Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	11,606.3	11,586.5
		Secretaría de Salud	1,504.3	1,477.7
		<i>02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar</i>	3,282.1	2,158.8
		Secretaría de Desarrollo Social	3,282.1	2,158.8
		<i>03 Seguro contra la Violencia Familiar</i>	1,544.5	1,015.9
		Secretaría de Desarrollo Social	1,544.5	1,015.9
		<i>04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia</i>	32.0	32.0
		Secretaría de Desarrollo Social	32.0	32.0
		<i>06 Transporte Preferencial para Mujeres</i>	12,422.4	8,513.8
		Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	12,422.4	8,513.8
		<i>07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres</i>	13,311.4	13,211.1
		Instituto de Educación Media Superior	100.0	0.0
		Secretaría de Salud	216.3	216.1
		Secretaría de Seguridad Pública	12,995.0	12,995.0
		<i>09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas</i>	456.3	161.0
		Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	456.3	161.0
		<i>11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia</i>	8,374.1	8,354.3
		Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	8,374.1	8,354.3
		<i>12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo</i>	306.8	263.7
		Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	306.8	263.7
		<i>71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones</i>	1,906.5	1,882.9
		Delegación Coyoacán	1,611.5	1,611.5
		Delegación Miguel Hidalgo	270.5	246.9
		Delegación Milpa Alta	24.5	24.5

**ANEXO 2. NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES
PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN EL
RESULTADO 13**

Anexo 2. Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad Institucional en el Resultado 13

NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN EL RESULTADO 13 (MILES DE PESOS)			
SUBRESULTADO/ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NÚMERO DE UR *	PRESUPUESTO	
		PROGRAMADO	EJERCIDO
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género		7,527.4	6,383.5
01 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	2	1,846.6	1,740.3
07 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	6	5,680.8	4,643.2
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género		87,431.1	80,729.7
01 Promoción de Igualdad de Género	32	86,957.6	80,387.1
02 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	1	354.7	342.6
05 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	1	118.8	-
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres		118,384.9	114,879.9
01 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	1	1,002.3	801.2
03 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	1	6,499.8	6,341.2
04 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	1	57,014.6	54,468.5
05 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	1	4,280.8	4,272.7
71 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	13	49,587.5	48,996.3
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados		20,022.1	9,090.0
01 Programa de Detección de Cáncer de Mama	1	7,788.6	135.6
02 Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama	1	2,117.8	1,371.8
03 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	2	8,720.7	6,187.8
05 Programa de Detección de Cáncer de Mama	1	706.9	706.9
71 Estudios delegacionales de mastografías	1	688.0	688.0
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	7	4,280.8	4,147.1
01 Asesoría Financiera a Mujeres Ahorradoras	1	1,740.3	1,740.3
02 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	1	58.3	41.1
04 Asesoría a Mujeres para acceder a créditos	1	255.5	139.0
05 Programa de la Mujer Rural	1	75.9	75.9
06 Mujer Indígena y Pueblos Originarios	1	100.8	100.8
71 Desarrollo de mujer microempresaria	2	2,049.9	2,049.9

NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN EL RESULTADO 13
(MILES DE PESOS)

SUBRESULTADO/ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NÚMERO DE UR *	PRESUPUESTO	
		PROGRAMADO	EJERCIDO
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces		17,012.2	15,750.4
01 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	1	13,646.8	12,561.3
03 Centro Asistencial para Mujeres	1	3,315.5	3,139.2
70 Apoyos complementarios a jefas de familia	1	49.8	49.8
07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres		87.0	-
07 Becas a mujeres científicas	1	87.0	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente		55,078.8	48,781.8
01 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	3	13,442.8	13,188.3
02 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar	1	3,282.1	2,158.8
03 Seguro contra la Violencia Familiar	1	1,544.5	1,015.9
04 Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	1	32.0	32.0
06 Transporte Preferencial para Mujeres	1	12,422.4	8,513.8
07 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	3	13,311.4	13,211.1
09 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres	1	456.3	161.0
11 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	1	8,374.1	8,354.3
12 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo	1	306.8	263.7
71 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	3	1,906.5	1,882.9

* La suma de estas UR no necesariamente coincide con los totales del Anexo 3, puesto que una UR podría participar en más de una actividad institucional.

ANEXO 3. NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN EL RESULTADO 13

Anexo 3. Número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales en el Resultado 13

NÚMERO DE UNIDADES RESPONSABLES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN EL RESULTADO 13 (MILES DE PESOS)				
SUBRESULTADO	NÚMERO DE UR *	NÚMERO DE AI*	PROGRAMADO	EJERCIDO
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género	8	2	7,527.4	6,383.5
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género	32	3	87,431.1	80,729.7
03 Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres	17	5	118,384.9	114,879.9
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	5	6	20,022.1	9,090.0
05 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	6	6	4,280.8	4,147.1
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces	3	3	17,012.2	15,750.4
07 Se fomenta el desarrollo educativo de las mujeres	1	1	87.0	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	11	10	55,078.8	48,781.8
TOTAL		36	309,824.2	279,762.4

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

* Sólo se consideran aquéllas que participaron en el presupuesto programado al periodo.

ANEXO 4. COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES DETECTADAS POR UR

Anexo 4. Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UR			
UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL			
PERÍODO: ENERO-MARZO 2011			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
6	Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A. de C.V.	<p>PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO</p> <p>Descripción : Participar en programas interinstitucionales en los que se impulsen iniciativas de equidad de género</p> <p>Diagnóstico: se requiere un acceso igualitario de las mujeres a los beneficios del desarrollo.</p> <p>Situación actual de las mujeres: menos del 50% del personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios son mujeres.</p> <p>Situación actual de los hombres: no aplica</p> <p>Problemática: deficiente diseño e instrumentación de programas específicos de promoción de igualdad de género.</p> <p>Causas: carencia de esfuerzos institucionales integradores de programas y proyectos.</p> <p>Efectos: dispersión de esfuerzos y recursos, así como fragmentación de políticas y proyectos específicos</p> <p>objetivo de género: dar coherencia a las actividades institucionales para promover acceso igualitario a los beneficios del desarrollo político, económico y social</p>	<p>RECOMENDACIONES GENERALES:</p> <p>Puesto que esta acción se realizó durante el 2010 y nuevamente se informa en el primer trimestre del 2011, se invita a revisarla ya que durante el año pasado, se le hicieron varias recomendaciones que no han sido consideradas.</p> <p>Se le invita a revisar la elaboración del MAPPEG porque su objetivo general y su objetivo de género no corresponden con el producto o servicio que reportan, ni con la descripción de las acciones realizadas.</p> <p>Además según lo descrito en el formato, su población objetivo no es cuantificada y su población beneficiada si es cuantificada, esta situación lo hace poco entendible por ello se le solicita realizar la revisión del cuadro, grupos de atención.</p> <p>2.- PERTINENCIA</p> <p>El MAPPEG que presenta, indica en la unidad de medida, que la contratación del 50% mujeres y 50% hombres; será una Acción Permanente, sin embargo, en la descripción de la actividad, no es muy claro, en qué forma beneficia a las mujeres</p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UR

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
			<p>esta medida, además de que no se menciona la transformación en la condición y posición de las mujeres al interior del organismo.</p> <p>Si el objetivo de la acción que reportan es pagar el sueldo de 4 hombres y 4 mujeres, se le sugiere reconsiderarlo, ya que esta acción no cuenta con pertinencia de género, se sugiere por tanto, revisar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México en particular los temas 1.-Política Publica y Fortalecimiento Institucional y el 7.- Acceso a los Beneficios del Desarrollo Económico y Social, ya que aquí encontrará opciones para mejorar la situación laboral de las mujeres, en los ámbitos de contratación, selección, capacitación, conciliación de la vida familiar y laboral y opciones para facilitar la igualdad de género</p>
37	Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	<p>PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES</p> <p>Descripción: A través del programa de becas escolares a hijas (os) de los trabajadores de manera cuatrimestral que se encuentre estudiando el nivel básico (primaria y secundaria) y que cumplan con el promedio requerido.</p> <p>Diagnóstico: La deserción en la educación es un factor que se incrementa día a día en nuestra sociedad y entre las causas que la generan es la falta de recursos y asuntos de desintegración familiar.</p>	<p>1.- RECOMENDACIONES GENERALES</p> <p>El Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal al igual que el año pasado presupuestó becas escolares para las hijas e hijos de trabajadores que vinculó con la línea de acción 5.4.1. <i>Establecer medidas para garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares y/o al cuidado de alguno de sus integrantes.</i></p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UR

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-MARZO 2011

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>Situación actual de las mujeres: NO CONTESTÓ</p> <p>Situación actual de los hombres: NO CONTESTÓ</p> <p>Problemática: Las hijas cuentan con menores oportunidades para concluir sus estudios que los hijos.</p> <p>Causas: La insuficiencia de ingresos en los hogares, adscripción laboral temprana, desintegración familiar, adicciones. Además se cree que las mujeres por cuestiones culturales se debe ocupar mas en labores domesticas.</p> <p>Efectos: Disminución en el crecimiento del área económica Desigualdades sociales y económicas Menos oportunidades laborales</p> <p>Objetivo de Género: Disminución de la deserción en educación entre hombres y mujeres</p>	<p>El avance porcentual de la Unidad Responsable fue de cero puesto que aunque tenía programadas 289 becas y 841 pesos no presentó ningún avance durante este trimestre.</p> <p>2.- PERTINENCIA</p> <p>Es importante que realice un diagnóstico sobre las brechas de género, las diferencias que existen entre los sexos en las oportunidades, acceso, y control de los recursos económicos, sociales, políticos y culturales en su unidad responsable del gasto, para que identifique las áreas donde puede tener incidencia, porque este proyecto parece que su único objetivo es proporcionar una prestación, por lo tanto se le sugiere replantearlo y revisar las propuestas Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las mujeres para Unidades Responsables del Gasto que cuentan en su mayoría con personal masculino.</p>
45	Instituto Técnico de Formación Policial	<p>PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO,</p> <p>Descripción: con perspectiva de equidad de género y con la finalidad de que hombres y mujeres tengan la misma oportunidad de ingresar a la carrera policial se aplican sin distinción los mismos criterios de selección.</p> <p>Diagnóstico: NO CONTESTÓ</p>	<p>1.- RECOMENDACIONES GENERALES</p> <p>El Instituto Técnico de Formación Policial al igual que el año pasado, implementó la promoción de la igualdad en la carrera policial y fue relacionado con la línea 1.2.8 <i>Diseñar y aplicar programas de capacitación para mujeres especialmente en aquellas dependencias que contratan en su mayoría personal femenino</i>, que benefició a 231</p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UR

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>Situación actual de las mujeres: La participación del género femenino en la formación policial es baja ya que se encuentra en una proporción de 2 a 10.</p> <p>Situación actual de los hombres: La participación del género masculino en la formación policial es más elevada, ya que las mismas son consideradas propias de este género, por el riesgo que tienen implícito.</p> <p>Problemática: La participación femenina es baja a pesar de que las normas ofrecen igualdad de oportunidades para ingresar a la carrera policial.</p> <p>Causas: El sistema escolarizado que es en la modalidad de internado, la ayuda económica que se considera insuficiente y que muchas mujeres tienen hijos que atender.</p> <p>Efectos: El reclutamiento es bajo.</p> <p>Objetivo de Género: Realizar más promoción para que el género femenino se interese por la carrera policial.</p>	<p>mujeres y 924 hombres, pero no ejerció presupuesto por lo que su avance porcentual fue de cero.</p> <p>Recomendación</p> <p>Se le sugiere replantear el MAPPEG puesto que no está realizado bajo el enfoque de género, así también, que cambie su producto o servicio "Evoluciones con equidad de género" por algo menos complejo y medible.</p> <p>2.- PERTINENCIA</p> <p>Su actividad no tiene pertinencia de género, ya que no es claro su objetivo, esto se refleja claramente en la descripción de su actividad, ya que únicamente se señalan los lineamientos a seguir para ingresar al nivel básico de la institución, pero no se menciona de qué forma beneficia esta acción a las mujeres y hombres de manera diferenciada.</p> <p>Se le sugiere, realizar un diagnóstico y tener como premisa las políticas sensibles al género, las cuales manifiestan que no existen políticas neutrales destinadas a toda la población, ni siquiera en el caso de recursos naturales e infraestructura, estas reconocen a mujeres y hombres como actores del desarrollo, porque ambos tienen participaciones, recursos, necesidades y demandas diferentes, las primeras más vinculadas al ámbito privado y los segundos al público, considerando estas</p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UR

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
			relaciones de género se comprueba si las políticas están beneficiando o afectando a mujeres y hombres, y si efectivamente se están reduciendo las brechas de género.
52	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	<p>Los programas y proyectos son cuatro :</p> <p>1.-Promover la Participación Ciudadana en la defensa de sus derechos ambientales y territoriales del D.F.</p> <p>Descripción: Con el fin de fortalecer la participación ciudadana, la sensibilización y conocimiento de temas ambientales y territoriales se impartiran talleres especializados en temáticas como arbolado urbano, residuos derivados de la construcción, contaminación visual, auditiva y del aire, el tema del agua, uso de suelo y suelo de conservación.</p> <p>2.- Posicionar a la PAOT en los medios de comunicación</p> <p>Descripción: Con el fin de lograr una amplia difusión se diseñará material didáctico para niños y jóvenes, así como dípticos, trípticos y cuadrípticos, cuadernillos temáticos, dovelas, carteles, espectaculares, publicaciones que faciliten el entendimiento de la normatividad ambiental y territorial</p> <p>3.-Acciones de coordinación interinstitucional</p> <p>Descripción: Desarrollar acciones de vinculación con diversos actores sociales para motivar la aplicación de principios de corresponsabilidad y cumplimiento</p>	<p>1.- RECOMENDACIONES GENERALES</p> <p>La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial informó sobre los mismos proyectos que realizó el año pasado, todos fueron relacionados con la línea de acción 1.2.16 <i>Vigilar desde las Unidades de Igualdad de Género que el presupuesto destinado a la Subfunción 12 y el Resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres” sea congruente con las necesidades estratégicas de las mujeres.</i></p> <p>1.- El es la promoción la participación ciudadana en la defensa de sus derechos ambientales que impartió 11 talleres.</p> <p>2.-Posicionar a la PAOT en los medios de comunicación se realizó mediante 8 entrevistas y reportajes de comunicación y difusión.</p> <p>3.- Acciones de coordinación interinstitucional que realizó 9 jornadas informativas sobre derechos y obligaciones.</p> <p>4.- Brindar de manera permanente información y orientación a la población, respecto del cumplimiento de la legislación ambiental y urbana del Distrito Federal.</p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UR

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>voluntario de la ley</p> <p>4.-Brindar de manera permanente información y orientación a la población, respecto del cumplimiento de la legislación ambiental y urbana del DF</p> <p>Descripción: Se divulgarán los derechos ambientales y urbanos en eventos como ferias, foros y jornadas ciudadanas.</p> <p>Diagnóstico: Existen pocos espacios reales de participación desde la infancia hasta la edad adulta. Muestra de ello es que de los 36 millones 314 mil 50 personas menores de edad en México, tan solo se conoce que el 50.6% son niños y el 49.4% son niñas, de los cuales no se tiene ningún antecedente de ejercicios en los que ejerzan su derecho a la participación. Esta situación refleja la importancia de generar participación ciudadana desde edades tempranas para la construcción de una cultura de la corresponsabilidad en el cumplimiento de compromisos y el ejercicio pleno de derechos ambientales y territoriales, poniendo particular atención en el tema de Equidad de Género.</p> <p>Situación actual de las mujeres: Con base en datos oficiales publicados en la página del INMUJERES, se observa que tan el 63.7% de las mujeres que están registradas en el padrón electoral desarrollan actividades comunitarias relacionadas con la mejora al espacio público, Sumado a esto, la PAOT ha observado una participación activa de las mujeres en la temática ambiental, de acuerdo al número de denuncias presentadas por mujeres, en relación a las que son presentadas por el género masculino, por lo tanto, se abre la</p>	<p>Tuvo un avance porcentual de cero, porque aunque cubrió todas sus metas no ejerció presupuesto alguno.</p> <p>2.- PERTINENCIA</p> <p>En la descripción no se menciona como se está incluyendo la perspectiva de género en las actividades reportadas, es decir de qué manera se están orientando las acciones para identificar brechas de desigualdad a disminuirse. No se desarrolla en la información proporcionada de que manera beneficia a mujeres y hombres acceder a sus derechos ambientales y territoriales. Finalmente, no está desagregando la información por sexo.</p> <p>3.- PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La unidad responsable Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial presupuestó en 2011 al igual que el año anterior cuatro acciones, proyectos o programas, con una línea de acción todas ellas, la 1.2.16 <i>Vigilar desde las Unidades de Igualdad de Género que el presupuesto designado a la subsunción 12 y el resultado 13 se reducen las brechas de desigualdad.</i> Se sugiere revisar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y priorizar la o las líneas de acción más acordes a sus proyectos o programas.</p> <p>Para este año la unidad responsable presupuestó en el resultado 13 se reducen</p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UR

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>oportunidad de fortalecer la participación de la mujer en el tema ambiental y territorial.</p> <p>Situación actual de los hombres: La participación de los hombres es menor a la de las mujeres, en esto influye que hay menos población de género masculino a nivel nacional y local, sin embargo un 35.4% de los hombres registrados en el padrón electoral participa a nivel comunitario en temas ambientales y territoriales. En este sector de población también se presenta la oportunidad de fortalecer y de impulsar la participación ciudadana en la defensa de derechos ambientales y territoriales.</p> <p>Problemática: No se cuenta con información sistematizada en materia ambiental y territorial, accesible y fácil de entender para los diversos grupos sociales que habitan en el Distrito Federal. A esto se suma la ineficaz actuación pública por la falta de coordinación y sinergia institucional entre los niveles de gobierno y el escaso conocimiento de la ciudadanía sobre sus derechos y sus obligaciones ambientales y territoriales, falta de conocimiento del marco normativo, el cual a su vez, es insuficiente y poco articulado para garantizar el ejercicio pleno de los derechos ambientales y territoriales de los habitantes del Distrito Federal. Por lo tanto hay que facilitar el acceso a la información pública, para promover el cumplimiento de la normatividad ambiental entre hombres y mujeres.</p> <p>Causas: La construcción sociocultural de los roles que deben jugar hombres y mujeres en la vida pública que persiste en generaciones actuales.</p> <p>Efectos: Continúan las brechas de</p>	<p>las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres la cantidad de 680,000 pesos, 76,261 menos que el año anterior lo que representa un retroceso del 11.2%</p> <p>El monto presupuestado para este año, por la unidad responsable del gasto al resultado 13 representa tan solo el 0.59% de su presupuesto total. Se sugiere a la unidad responsable asignar una mayor cantidad de presupuesto al resultado 13, Se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.</p>

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UR

UNIDAD RESPONSABLE : INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>desigualdad entre hombres y mujeres que repercute en la continuación de una cultura poco participativa en materia ambiental y del ordenamiento territorial</p> <p>Objetivo de Género: Promover la participación ciudadana con un enfoque de Equidad de Género en la que hombres y mujeres sin distinción por edad, raza, religión condición física, social o económica sean incluidos en la toma de decisiones.</p>	

Se exhorta a las unidades responsables que se encuentran en la siguiente cuadro a cumplir con Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal publicada el 31 de diciembre de 2009, en particular los artículos 10, menciona que *“La Administración Pública impulsará la igualdad entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva género en la planeación, diseño, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto Basado en Resultados a través de las Unidades Ejecutoras del Gasto”,* y que *“La Secretaría, en coordinación con el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, y con base en la información que proporcionen las Unidades Responsables del Gasto, remitirá a la Comisión de Equidad de Género de la Asamblea, un informe trimestral de los avances financieros y programáticos de las actividades institucionales... a más tardar a los 45 días naturales de concluido el trimestre que corresponda”.* Así también, su reglamento en el artículo 143 que mandata en su inciso I **“Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades enviarán a la Secretaría y al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, dentro de los 15 días naturales siguientes de concluido cada trimestre la información correspondiente, de acuerdo a los criterios establecidos por la Secretaría”** ya que hasta el 29 de abril del presente año no se recibió su informe correspondiente a enero-marzo 2011.

	UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO
1	Delegación Gustavo A. Madero
2	Delegación Tláhuac
3	Delegación Tlalpan
4	Instituto del Deporte
5	Procuraduría Social
6	Secretaría de Educación
7	Secretaría de Gobierno
8	Secretaría del Medio Ambiente

Asimismo, se les hace un especial llamado a la Delegación Tláhuac para que entregue su informe trimestral en tiempo y forma, ya que nunca se ha recibido informe alguno, para el análisis correspondiente.

ANEXO 5. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura

PERÍODO: ENERO-MARZO

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
AUXILIAR A	-	1.00	1.00
AUXILIAR B	-	-	-
AUXILIAR C	-	-	-
AGENTE DE RESGUARDO A	-	-	-
TECNICO A	-	-	-
TECNICO B	-	-	-
AGENTE DE RESGUARDO B	5.00	84.00	89.00
TECNICO C	2.00	-	2.00
INVESTIGADOR A	-	1.00	1.00
INVESTIGADOR B	-	1.00	1.00
INVESTIGADOR C	-	1.00	1.00
INVESTIGADOR D	-	2.00	2.00
JEFE DE GRUPO DE RESGUARDO	-	10.00	10.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO A	1.00	-	1.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO B	12.00	16.00	28.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO C	17.00	18.00	35.00
PUESTOS DE BASE			

171.00

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura

PERÍODO: ENERO-MARZO

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
PUESTOS DE BASE	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	12.00	15.00	27.00
SECRETARIA C	16.00	14.00	30.00
CHOFER	4.00	21.00	25.00
SECRETARIA B	2.00	12.00	14.00
TECNICO ESPECIALIZADO	13.00	1.00	14.00
SECRETARIA A	12.00	10.00	22.00
TECNICO SUPERIOR	15.00	30.00	45.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	36.00	21.00	57.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	16.00	6.00	22.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	12.00	16.00	28.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	7.00	7.00	14.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	6.00	7.00	13.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	10.00	4.00	14.00
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	8.00	13.00	21.00

346.00

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura

PERÍODO: ENERO-MARZO

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
JEFE DE DEPARTAMENTO 28AAN	7.00	17.00	24.00
JEFE DE DEPARTAMENTO 28BBN	6.00	11.00	17.00
JEFE DE DEPARTAMENTO 28CCN	17.00	32.00	49.00
SUBDIRECTOR DE AREA 31AAN	4.00	3.00	7.00
SUBDIRECTOR DE AREA 31BBN	1.00	2.00	3.00
SUBDIRECTOR DE AREA 31CCN	15.00	52.00	67.00
DIRECTOR DE AREA 30AAN	2.00	3.00	5.00
DIRECTOR DE AREA 30BBN	2.00	4.00	6.00
DIRECTOR DE AREA 30CCN	3.00	13.00	16.00
JEFE DE UNIDAD 32AAN	-	-	-
JEFE DE UNIDAD 32BBN	-	-	-
JEFE DE UNIDAD 32CCN	-	2.00	2.00
DIRECTOR GENERAL 33AAN	-	1.00	1.00
DIRECTOR GENERAL 33BBN	1.00	-	1.00
DIRECTOR GENERAL 33CCN	3.00	7.00	10.00
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 AAN	-	-	-
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 BBN	-	-	-
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 CCN	1.00	4.00	5.00
PUESTOS DE BASE			



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura
PERÍODO: ENERO-MARZO

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE HONORARIOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
HONORARIOS	520.00	528.00	1,048.00
PUESTOS DE BASE			

1,048.00



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura

PERÍODO: ENERO-MARZO

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTO DIPUTADOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
DIPUTADOS	18.00	48.00	66.00
PUESTOS DE BASE			

66.00

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LD 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

NO APLICA

NOTA: EN LA CMH LAS PERCEPCIONES ESTAN BASADAS EN UN TABULADOR Y LAS PRESTACIONES SON GENERALES; EN AMBOS CASOS NO SE HACE DISTINCIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

NO APLICA

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

NO APLICA

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – MARZO 2011

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	

NO APLICA

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – MARZO 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		

NO APLICA

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – MARZO 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
<h1>NO APLICA</h1>				

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
48.0 Contador Mayor.		1	1
47.0 Subcontadora Mayor.	1		1
45.0 Director General.		6	6
43.0 Secretario Particular del Contador Mayor, Cordinador de Relaciones Institucionales y Asesor Principal.	1	4	5
40.0 Director de Área y Asesor.	10	28	38
31.0 Secretario Particular de Director General y Jefe de Unidad de Control de Gestión.	5	2	7
29.0 Subdirector de área	24	40	64
25.0 Jefe de Unidad Departamental y Jefe de Unidad Departamental de Carrera.	26	49	75
PERSONAL OPERATIVO			
24.0 Secretaria Titular CMH y Asistente Ejecutivo de CMH.	1		1
23.5 Asistente Ejecutivo de Contador Mayor	2		2
22.4 Analista CMH.	2	3	5
22.2 Abogado Especializado.	1		1
22.1.1 Abogado Especializado	3	3	6
22.1 Auditor de Carrera D.	6	6	12
22.0 Secretaria Auxiliar CMH.	2	1	3
21.1 Auditor de Carrera B.	5	3	8
21.0 Auxiliares Administrativos CMH.	1	3	4

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
20.4 Auditor de Carrera.	15	21	36

PERSONAL OPERATIVO			
20.3 Auditor C.		1	1
20.2 Médico y Auditor C.		2	2
20.1 Auditor C y Técnico de Obra Informática.	7	29	36
20.0 Jefe de Oficina	11	11	22
18.2.2 Abogado Coordinador.	2	1	3
18.1 Auditor B.	3	10	13
18.1.1 Abogado Coordinador	1	3	4
17.0 Chofer y Secretaria, ambos de Servidor Público Superior.	10	12	22
16.0 Asistente Informático Analista Especializado.	11	6	17
15.1.1 Abogado.	5	2	7
15.1 Auditor A y Oficial de Servicios Administrativos B.	1	9	10
14.1 Oficial de Servicios Administrativos A.		1	1
14.0 Secretaria de Director de Área.	15		15
12.1 Ayudante de Servicios Administrativos B.	1	1	2
12.0 Oficial de Servicios Administrativos.	3	6	9
12. Oficial de Servicios Informáticos.			0
11.0 Secretaria de Subdirector.	5		5
10.0 Mensajero.		2	2

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PERSONAL HONORARIOS			
ASESOR	3	2	5
ASESOR A	2	4	6
ASESOR B	5	13	18
ASESOR C	3	9	12
ASESOR D	6	8	14
ASESOR E		3	3
ASESOR F		1	1
GRAN TOTAL:	199	306	505

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Atención a mujeres indígenas sujetas a proceso en Centros de Reclusión del Distrito Federal		El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal implementa acciones para garantizar el acceso a la justicia, garantizando el derecho a un debido proceso a las mujeres indígenas que se encuentran en

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico:	Línea de Política:
------------------	--------------------

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: Acceso a la Justicia	Línea de Acción: Establecer mecanismos que garanticen traductores para las mujeres indígenas que se encuentran sujetas a proceso.
------------------------------------	---

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: Debido a su condición de vulnerabilidad, las mujeres indígenas que se encuentran en centros de Reclusión del Distrito Federal ven afectado su derecho a un debido proceso, siendo el principal obstáculo que no cuentan con traductores que conozcan su lengua y cultura.

Situación actual de las mujeres: Las mujeres indígenas internas en centros de reclusión del Distrito Federal presentan una especial vulnerabilidad, que no les permite ejercer plenamente su derecho a un debido proceso.

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

Problemática: Las mujeres indígenas sujetas a proceso e internas en centros de reclusión del Distrito Federal enfrentan discriminación, no sólo por ser indígenas sino por ser mujer; por lo que se puede ver afectado su derecho a un debido proceso.

Causas: Situación de discriminación que viven las mujeres indígenas

Efectos: Afectación para ejercer su derecho a un debido proceso.

Objetivo Principal: Garantizar el acceso a la justicia de las mujeres indígenas sujetas a proceso en centros de reclusión del Distrito Federal, a través de la asistencia de intérpretes que tengan conocimiento de su lengua.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Traducciones	Constancias	15	3			Peritos en lenguas indígenas realizan traducciones e interpretaciones a fin de asistir a mujeres indígenas monolingües sujetas a proceso penal. Asimismo peritos practico culturales realizan dictámenes acerca de la cultura, tradiciones y costumbres de mujeres indígenas sujetas a proceso penal.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	Mujeres indiegns sujetas a proceso penal en Juzgados del Distrito Federal	0	0	3	0	3
Hombres						
TOTAL		0	0	3	0	3

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Prevención y atención a la violencia contra las mujeres		El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico:	Línea de Política:
------------------	--------------------

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: Acceso a una vida libre de violencia	Línea de Acción: Difundir y propiciar la aplicación de la LAMVLV-DF y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.
--	---

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: En el Distrito Federal aún persisten altos índices de violencia contra las mujeres, aún cuando hay instrumentos internacionales, leyes federales y locales, así como instituciones que protegen su derecho a vivir sin violencia.

Situación actual de las mujeres: Las mujeres en del Distrito Federal actualmente sufren distintos tipos de violencia, como son la psicoemocional, física, patrimonial, económica y sexual, en el ámbito tanto privado como público.

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

Problemática: Las mujeres en la Ciudad de México no conocen las leyes e instituciones que protegen su derecho a vivir una vida libre de violencia; ello se logra a través de la prevención, canalización, orientación y atención.

Causas: Las instituciones no cuentan con inumentos ideoneos, como orientaciones, canalizaciones y campañas de difusión para dar a conocer a las mujeres su derecho a una vida libre de violencia.

Efectos: Las mujeres que sufren violencia desconocen las instituciones a las que pueden acudir para ser atendidas y las leyes que protegen su derecho a vivir sin violencia.

Objetivo Principal: Informar y atender a las usuarias que acuden al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de orientarlas y proporcionarles información relacionada con su derecho a una vida libre de violencia.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Orientaciones	Orientaciones	150				* Campaña de difusión para prevenir la violencia contra las mujeres. *Orientación por parte de abogadas y abogados expertos a mujeres que requieren orientación.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	Mujeres que acuden al TSJDF a solicitar orientación	0	0	293	0	293
Hombres						
TOTAL		0	0	293	0	293

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: OCTUBRE-DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SB/AI	DESCRIPCIÓN:
Campañas de salud dirigidas a trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal		El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal emprende campañas de información, y prevención de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico:	Línea de Política:
------------------	--------------------

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: Acceso a servicios integrales de salud para las mujeres	Línea de Acción: Realizar campañas de información y prevención sobre cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino dirigidas a mujeres jóvenes.
---	---

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: Las mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal requieren información, integral y servicios de mastografía y papanicolau; para la prevención de cáncer.

Situación actual de las mujeres: Las mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal no cuentan con información suficiente sobre cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

Situación actual de los hombres:

Otras consideraciones:

Problemática: Carencia de información integral entre las trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal acerca de la prevención de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino

Causas: Falta de campañas informativas sobre la prevención y detección oportuna de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

Efectos: La falta de asistencia por parte de las mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a realizarse estudios periódicos para detección oportuna de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

Objetivo Principal: Garantizar el acceso de las mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a información básica y realización de estudios para detección de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Estudios	Estudios	175	0			Elaboración y distribución de trípticos informativos sobre cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino entre mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Coordinación interinstitucional con el Instituto de las Mujeres del D.F.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	Empleadas del TSJDF	0	0	0	0	0
Hombres						
TOTAL		0	0	0	0	0

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: OCTUBRE-DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Atención a mujeres indígenas en Centros de Reclusión del Distrito Federal

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Mujeres indígenas monolingües sujetas a proceso penal y que requieren de un perito traductor que conozca su lengua y cultura.

Objetivo: Garantizar el acceso a la justicia de las mujeres indígenas que se encuentran, sujetas a proceso en centros de reclusión del Distrito Federal, con ello se les garantiza el derecho a un debido proceso, sin discriminación a través de la asistencia de intérpretes que tengn conocimiento de su lengua.

Formula de Cálculo: Total de traducciones, interpretaciones y dictámenes culturales realizados para asistir a mujeres indígenas sujetas a proceso penal.

Frecuencia:

Línea Base: 10

Meta 15

Valor en el mismo período del Año Anterior : 24

Valor al concluir el período de estudio : 3

Interpretación al cambio de valores: Las cifras se mantienen constantes cada año, debido a que no hay un decremento o incremento importante en el número de mujeres indígenas sujetas a proceso penal.

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: OCTUBRE-DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Prevención y atención a la violencia contra las mujeres

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Protección del derecho de las mujeres a vivir sin violencia

Objetivo: Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia a través de orientaciones, canalizaciones y atención con base en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.

Formula de Cálculo: Total de orientaciones, canalizaciones y medidas de protección dictadas por Juezas y Jueces Penales en un período determinado.

Frecuencia:

Línea Base: 94

Meta: 150

Valor en el mismo período del Año Anterior: 224

Valor al concluir el período de estudio: 293

Interpretación al cambio de valores: El aumento de las orientaciones, canalizaciones y medidas de protección dictadas por las y los Juzgadores, se debe a las campañas de años anteriores; así como a otros eventos de difusión sobre los derechos de las mujeres. Las mujeres tienen un mayor conocimiento.

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: OCTUBRE-DICIEMBRE 2010

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Campañas de salud dirigidas a mujeres

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del indicador: Mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal sujetas a estudios de prevención de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.

Objetivo: Garantizar el derecho a la salud de las mujeres trabajadoras de la Institución, a través de campañas que prevengan el cáncer de mama y cáncer cérvico uterino.

Formula de Cálculo: Total de estudios de mastografía y cáncer cérvico-uterino realizados a mujeres trabajadoras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Frecuencia:

Línea Base: 58

Meta 175

Valor en el mismo período del Año Anterior: 0

Valor al concluir el período de estudio: 0

Interpretación al cambio de valores: Las cifras aumentan debido a que en el año 2010 además de estudios de mastografías se programaron estudios de papanicolau.



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: (1)							
PERIODO: (2)							
R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	A) (10) B) (11)
	1000						A) B)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

NO APLICA

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

PERÍODO: (2)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1) (4)	ALCANZADO (2) (4)		PROGRAMADO MODIFICADO (4) (6)	EJERCIDO (5) (6)	PENDIENTE DE PAGO (6) (7)		
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	(3)								

NO APLICA

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
 DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

PERÍODO: (2)

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4)
<p>NO APLICA</p>				

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
PUESTOS DE BASE			
Administrativo Especializado	2,873	2,203	5,076
Secretario Proyectista	460	355	815
Pasante de Derecho	424	260	684
Personal Secretarial	396	115	511
Secretario de Acuerdos	329	251	580
Jefe de Unidad Departamental	189	148	337
Secretario Actuario	173	294	467
Jueces	114	163	277
Personal Especializado	48	57	105
Subdirectores y Líderes	33	47	80
Magistrados	29	40	69
Directores Generales y de Área	23	34	57
Total	5,091	3,967	9,058

Los datos referentes a este cuadro se encuentran en el Anuario Estadístico de este Tribunal.



OFICIA MAYOR
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL

"La Ética Judicial un compromiso para todos"

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

Cf. Núm. OM/ 0617 /2011

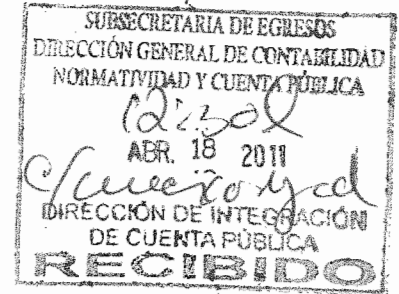
4137

2011 APR 15 P5:57

At. Anexos y RECIDIDO

México, D. F., a 13 de abril del 2011

LIC. MARCO ANTONIO ÁLVARADO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Presente.



En atención a los Oficios Nos. SFDF/SE/908/2010 Y SFDF/SE/1010/2011 emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y de conformidad a lo autorizado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal; adjunto se servirá encontrar en medio magnético el INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL correspondiente al periodo ENERO-MARZO del 2011, del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal. Al respecto, es menester mencionar que el Informe en comento se encuentra integrado por los siguientes documentos:

1. **ESTADOS FINANCIEROS (Cifras Preliminares y en conciliación)** al 31 de marzo del 2011 (Anexo 1)
 - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de marzo del 2011, con Anexos y Notas
 - ESTADO DE RESULTADOS del 01 de enero al 31 de marzo del 2011, con Anexos y Notas
2. **INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2011 (Anexo 2)**
En atención a la Guía emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal al 31 de marzo del 2011

1. **ESTADOS FINANCIEROS (Cifras Preliminares y en conciliación)** al 31 de marzo del 2011 (Anexo 1)

En los Estados Financieros en comento, se refleja la situación financiera de ésta H. Institución; mismos que se acompañan de las Notas a los Estados Financieros con las explicaciones a cada uno de los renglones que lo integran.

2. INFORME DEL AVANCE TRIMESTRAL ENERO-MARZO DEL 2011

Sobre las cifras que integran dicho informe, se precisa que como es de su conocimiento, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011, aprobó recursos del



**OFICIA MAYOR
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL**

"La Ética Judicial un compromiso para todos"

Of. Núm. **OM/0617/2011**

orden de \$169'753,621.00 para la operación del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

Por lo que hace al avance programático-presupuestal en materia de Equidad de Género solicitado mediante su diverso No. SFDF/SE/1010/2011; es oportuno señalar que, como es ya de su conocimiento, desde la apertura del presupuesto 2011, la Estructura Programática del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, reconocida y registrada por la Secretaría de Finanzas del G.D.F., a través del Subresultado 02 "Impartición de Justicia", no tiene correspondencia directa al Resultado, Subresultado y Actividades Institucionales de los Programas, Proyectos y Acciones del Gobierno del Distrito Federal en la materia de referencia.

Por lo antes expuesto, se remite el INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL correspondiente al periodo **ENERO-MARZO del 2011**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, a efecto de que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ordene su incorporación en capítulo por separado al INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL del Gobierno del Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.**


LIC. CARLOS VARGAS MARTINEZ

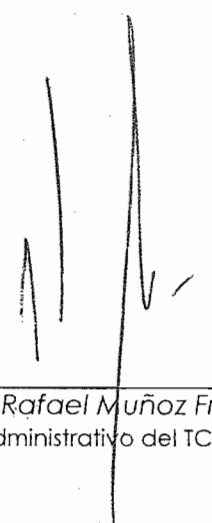
- C.c.p. MAG. DR. EDGAR ELIAS AZAR.- PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.c.p. CONSEJEROS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL. PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.-
- C.c.p. DR. ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS.- SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.c.p. LIC. JESÚS ORTA MARTÍNEZ.- SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.c.p. LIC. ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE.- SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
- C.c.p. LIC. ÁNGEL CAPETILLO ACOSTA.- DIRECTOR DE INTEGRACIÓN DE CUENTA PÚBLICA DEL GDF.- PRESENTE.

DEFINITIVO

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DISTRITO FEDERAL

INFORME DE EQUIDAD DE GÉNERO
ENERO-MARZO 2011

Responsable:


Mtro. Rafael Muñoz Fraga
Director Administrativo del TCADF

001

MAPPEG- MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4) (4)	(5)	(6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (7)

Línea de Política: (7)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (8)

Línea de Acción: (8)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (9)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (10)

Causas: (11)

Efectos: (12)

Objetivo de Género: (13)

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
(14)	(15)	(16)	(16)	(16)	(16)	El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, no cuenta con un Programa en Materia de Género, sin embargo se han realizado las siguientes acciones: Se giraron indicaciones a la Defensoría de Oficio a efecto de que el servicio de Asesoría y Defensoría se preste de manera equitativa, sin realizar discriminación alguna por cuestión de género.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4) (4)	(5)	(6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (7)

Línea de Política: (7)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (8)

Línea de Acción: (8)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (9)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (10)

Causas: (11)

Efectos: (12)

Objetivo de Género: (13)

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
						Se elaboró un Acuerdo en donde se hacen obligatorios algunos lineamientos del Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las mujeres de la ciudad de México, para el interior del Tribunal. (Acuerdo sujeto a aprobación por parte de la Sala Superior.)

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4) (4)	(5)	(6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (7)

Línea de Política: (7)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (8)

Línea de Acción: (8)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (9)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (10)

Causas: (11)

Efectos: (12)

Objetivo de Género: (13)

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
						Se firmó y aprobó un Acuerdo en donde se hace obligatorio el interior del Tribunal, el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4) (4)	(5)	(6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (7)

Línea de Política: (7)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (8)

Línea de Acción: (8)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (9)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (10)

Causas: (11)

Efectos: (12)

Objetivo de Género: (13)

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
						Se elaboró un Acuerdo para las Salas del Tribunal, a efecto de que el servicio se preste de manera equitativa, sin realizar discriminación alguna por cuestión de género (Acuerdo sujeto a aprobación por parte de la Junta de Gobierno).

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo de Género: (5)

Método de Cálculo: (6)

Valor del Indicador: (7)

Frecuencia: (8)

Línea Base: (9)

Meta: (10)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (11)

Valor al concluir el período de estudio : (12)

Interpretación al cambio de valores: (13)

Medios de Verificación: (14)

NO APLICA

EPCG: EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000						A) (10) B) (11)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

NO APLICA

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1-(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
NO APLICA												

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
 DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4) NO APLICA

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	0	1	1
MAGISTRADOS (AS)	8	11	19
COORDINADOR DE ASESORES	1	0	1
SECRETARIO (AS) GENERAL	0	3	3
DIRECTOR (AS) GENERAL	0	1	1
CONTADOR (A) DE NORMATIVIDAD	1	0	1
COORDINADOR (A) JURIDICA	0	3	3
SECRETARIO (A) DE ACUERDOS	54	36	90
SUBDIRECTOR (A) DE ÁREA	2	1	3
DEFENSOR (A)	9	7	16
JEFE (A) DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	5	4	9
OFICIAL JURISDICCIONAL	42	21	63
TÉCNICO EN INFORMÁTICA	3	1	4
ANALISTA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2	0	2
ENLACE ADMINISTRATIVO	3	3	6
ANALISTA JURÍDICO	1	0	1
ACTUARIO (A)	14	21	35
PERSONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2	1	3
PUESTOS DE ESTRUCTURA	147	114	261
PERSONAL OPERATIVO	186	106	292
PUESTOS DE BASE	186	106	292
SERVICIOS PROFESIONALES		2	2
PUESTOS DE HONORARIOS	0	2	2



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

**INFORME DE EQUIDAD DE GÉNERO
ENERO – MARZO 2011**

ABRIL / 2011

ÍNDICE

MAPPEG	Marco de Política Pública y Acciones realizadas en Materia de Equidad de Género	3
IG	Indicadores de Género	4
EPCG	Explicación a la Evolución Presupuestal por Capítulo de Gasto del Resultado 13	5
EVPP-I	Evaluación Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales del Resultado 13	7
EVPP-II	Explicación a las Variaciones de la Evaluación Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales del Resultado 13	8
EPG	Estructura de Plazas por Género	9

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: _____ Línea de Política: _____

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: _____

NO APLICA

Diagnóstico:

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática:

Causas:

Efectos:

Objetivo de Género:

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

003

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:

Objetivo de Género:

Método de Cálculo:

Valor del Indicador: **NO APLICA**

Frecuencia:

Línea Base:

Meta:

Valor en el mismo período del Año Anterior:

Valor al concluir el período de estudio:

Interpretación al cambio de valores:

Medios de Verificación: **004**

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE:								
PERIODO:								
R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON	
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)		
	1000						A) B)	
	2000						A) B)	
	3000	NO APLICA						
	4000							
	5000						A) B)	
	6000						A) B)	
	7000						A) B)	
	9000						A) B)	
TOTAL RESULTADO								

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
NO APLICA												

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE:			
PERÍODO:			
R	SR	AI	DENOMINACIÓN
			<p>A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)</p> <p>A)</p> <p>NO APLICA</p>



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE:	22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO:	ENERO - MARZO 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
PRESIDENTE DE LA J.L.C.A.	-	1	1
SECRETARIO GENERAL DE LA J.L.C.A.	2	-	2
SECRETARIO AUXILIAR DE LA J.L.C.A.	3	2	5
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION	1	-	1
PRESIDENTE DE JUNTA ESPECIAL DE LA J.L.C.A.	9	7	16
CONTRALOR DE LA J.L.C.A.	-	1	1
SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE DE LA J.L.C.A.	-	1	1
COORDINADOR DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	-	1	1
JEFE DE UNIDAD JURIDICA DE DILIGENCIAS	1	-	1
JEFE DE UNIDAD JURIDICA DE PERITOS	1	-	1
FUNCIONARIO CONCILIADOR DE LA J.L.C.A.	3	3	6
COORDINADOR DE ÁREA	1	3	4
ASESOR DEL PRESIDENTE	1	-	1
SUBDIRECTOR B	1	1	2
AUXILIAR JURIDICO DE LA J.L.C.A.	54	32	86
SUBDIRECTOR A	2	2	4
SECRETARIO JURIDICO DE LA J.L.C.A.	51	33	84
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	6	7	13
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS B	2	7	9
ENLACE "A"	8	3	11
TOTAL ESTRUCTURA	146	104	250



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE:	22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO:	ENERO - MARZO 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE BASE			
PERSONAL DE BASE	354	268	622
TOTAL PERSONAL DE BASE	354	268	622
PUESTOS DE HONORARIOS			
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	16	18	34
TOTAL HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	16	18	34
TOTAL	516	390	906

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Programa de Equidad de Género		objetivo general Impulsar la institucionalización de la perspectiva de género a través de una política transversal interna y externa, que forme parte de todos los aspectos diarios de la institución, así como de la promoción y defensa de los derechos humanos en la Ciudad de México.	El programa de equidad de género es un programa de fortalecimiento interno que tiene como el mandato principal de Institucionalizar la perspectiva de género a través de una estrategia transversal.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico:	2. Equidad	Línea de Política:	Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad.
------------------	------------	--------------------	--

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático:	Política Pública y Fortalecimiento Institucional	Línea de Acción:	1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la administración pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de Igualdad entre mujeres y hombres
---------------	--	------------------	---

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico:	<p>La CDHDF, como institución encargada de proteger, defender, promover, estudiar y difundir los derechos humanos, se dio a la tarea de incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional, bajo el principio de que la equidad de género es parte esencial de su tarea de velar por los derechos humanos, e impacta directamente en el fortalecimiento de la propia institución. En ese sentido se decidió impulsar un proceso de transversalización de equidad de género para generar cambios institucionales en la cultura laboral, sus acciones e impacto, y así fortalecer las capacidades internas. Por ello se creó el programa de equidad de género, el cual apoya los esfuerzos institucionales para transversalizar la equidad de género en la institución. La creación de un programa de género en la institución, tiene como objetivos específicos concientizar al personal de la CDHDF en la importancia de fomentar relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres, como una condición de igualdad de derechos humanos; dotar al personal de las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el análisis, diagnóstico, planeación y evaluación desde una perspectiva de género; definir lineamientos para que el presupuesto de la CDHDF garantice la asignación de recursos a las políticas de género incorporadas en la institución; crear un instrumentos de seguimiento y evaluación, para la recolección y sistematización del proceso de institucionalización de la perspectiva de equidad de género.</p>
Situación actual de las mujeres:	
Situación actual de los hombres:	
Problemática:	La CDHDF inició el trabajo de transversalidad de la perspectiva de género desde el 2004, sin embargo, este proceso de institucionalización esta aún en proceso, es necesario transversalizar la perspectiva de género en los diferentes programas que rigen esta institución (programa de conducción institucional, defensa, promoción y fortalecimiento), y crear lineamientos y políticas internas que garanticen la permanencia de la perspectiva de género en la Comisión.
Causas:	No existe aún la total transversalidad de la perspectiva de género en el trabajo que realiza la CDHDF
Efectos:	No existe por completo recomendaciones ni reparación del daño con perspectiva de género, no hay presupuesto con perspectiva de género, no existen políticas internas que concilien la vida familiar con la laboral entre otras.
Objetivo de Género:	Institucionalización de la perspectiva de género en la conducción, promoción, defensa y difusión de los derechos humanos en el trabajo que realiza la CDHDF

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO
UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

RESULTADOS						
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
Convocatoria del Reconocimiento "Hermila Galindo 2011"	convocatoria			(16)	(16)	Convocatoria para dar reconocimiento a la persona y organización de la sociedad civil, que se halla destacado en el año por la defensa de los derechos humanos de las mujeres y por promover una cultura de equidad de género (18 de enero)
Reuniones con el Comité Proeg	reuniones	12	2			El Comité del PROEG lo conforman las y los titulares de cada una de las áreas de la Comisión, se reúnen bimestralmente para darle seguimiento al trabajo de institucionalización de la perspectiva de equidad de género en la CDHDF a través de una estrategia transversal. (24 de enero y 18 de febrero)
2da. Conferencia Sobre Hostigamiento Sexual y Laboral para el personal de la CDHDF	conferencia	1	1			Conferencia impartida por la Dra. Marta Torres Falcón, para sensibilizar e introducir al tema al personal de la Comisión (18 de febrero)
Entrega de Ceremonia del "Reconocimiento Hermila Galindo 2011"	ceremonia	1	1			Ceremonia de entrega del Reconocimiento Hermila Galindo 2011, en el marco del Día Internacional de las Mujeres. Premio entregado a la organización y persona que se destaca por el trabajo que hace en la promoción y defensa de los derechos de las mujeres y en el fomento de una cultura de igualdad de género en México (8 de marzo)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(18)					
Hombres	(18)					
TOTAL	(18)					

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4) NO APLICA

Objetivo de Género: (5) NO APLICA

Método de Cálculo: (6) NO APLICA

Valor del Indicador: (7) NO APLICA

Frecuencia: (8) NO APLICA

Línea Base: (9) NO APLICA

Meta: (10) NO APLICA

Valor en el mismo período del Año Anterior : (11) NO APLICA

Valor al concluir el período de estudio : (12) NO APLICA

Interpretación al cambio de valores: (13) NO APLICA

Medios de Verificación: (14) NO APLICA

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO: (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000	255,000.00	221,000.00	34,000.00	255,000.00	0.00	A) Se reporta el monto programado del personal de esta Comisión que realiza las actividades en materia de equidad de género. B) El concepto de gasto pendiente de pago corresponde a la prima vacacional y a la Gratificación de fin de año.
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO		255,000.00	221,000.00	34,000.00	255,000.00	0.00	

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)					
16	01	00	LOS DERECHOS HUMANOS SON RESPETADOS LOS DERECHOS HUMANOS SE PROTEGEN Y PROMUEVEN TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	(3)				255,000.00	221,000.00	34,000.00	255,000.00	0.00
			Celebrar reuniones del Comité de Apoyo al PROEG (Programa de Equidad de Género y Derechos Humanos)		3	2	67%	255,000.00	221,000.00	34,000.00	255,000.00	0.00%
			Campaña permanente de sensibilización sobre la equidad de género en derechos humanos		0	0		-	-	-	-	

005

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
16	01	00	<p>LOS DERECHOS HUMANOS SON RESPETADOS LOS DERECHOS HUMANOS SE PROTEGEN Y PROMUEVEN</p> <p>TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS</p> <p>Celebrar reuniones del Comité de Apoyo al PROEG (Programa de Equidad de Género y Derechos Humanos)</p> <p>Campaña permanente de sensibilización sobre la equidad de género en derechos humanos.</p>	<p>A) Sólo se han celebrado 2 reuniones del comité de apoyo al PROEG (Programa de Equidad de Género y Derechos Humanos), Se regularizará en el segundo trimestre.</p> <p>A) Su cumplimiento está programado para el cuarto trimestre</p>



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
(3)	(4)	(4)	(4)
PUESTOS DE ESTRUCTURA	241	237	478
PUESTOS DE BASE	0	0	0
PUESTOS DE HONORARIOS	81	59	140
	322	296	618

007

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Educación para la vida en democracia	08-10-02	Generar aportes para la orientación y desarrollo de prácticas, habilidades y competencias necesarias para la vida en democracia de los ciudadanos; para la educación no formal para la construcción de ciudadanía con menores de edad; y para la colaboración interinstitucional en favor de los procesos educativos y formativos en principios y valores que dan sustento al régimen democrático; a través de la implementación de talleres, presentaciones educativas y el establecimiento y operación de acuerdos de apoyo y colaboración institucional.	Diseño e implementación de acciones educativas, con perspectiva de género, que promuevan la formación ciudadana entre mujeres de diversas edades.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: Reforma política derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.	Línea de Política: 6.1.10. El gobierno elaborará políticas públicas y propuestas de reforma a la Ley de Participación Ciudadana, para fortalecer la participación y consolidar instrumentos como el plebiscito, referéndum y la iniciativa popular.
---	---

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de los mujeres	Línea de Acción: 8.3.3 Impulsar que el Instituto Electoral del Distrito Federal genere acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal.
---	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Las mujeres desde edades tempranas requieren adquirir, desarrollar y potenciar sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de garantizar una vida libre de violencia y hacer efectivo el cumplimiento de sus derechos cívicos y políticos, desde una perspectiva de construcción de ciudadanía con enfoque de género.

Situación actual de las mujeres: Hablar de democracia es hablar de igualdad entre hombres y mujeres y el acceso de éstas últimas a una vida libre de violencia; sin embargo en el Distrito Federal aún prevalece una situación contraria a la igualdad referida, por ejemplo, al mencionar el acceso a la participación política de las mujeres, se muestra que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sólo el 27% de los Diputados son mujeres.

Situación actual de los hombres: No aplica

Problemática: Necesidad de fortalecer la cultura cívica democrática, en particular en lo relativo a los principios de legalidad, responsabilidad, tolerancia y respeto.

Causas: Existen pocas herramientas, técnicas y materiales didácticos y educativos para la formación ciudadana de las mujeres.

Efectos: Perdura la reproducción de valores, prácticas y principios no democráticos.

Objetivo de Género: Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
Intervención educativa	Intervención educativa	340	221	\$1,135,921.00	\$1,135,921.00	Realización de talleres de formación ciudadana y acciones educativas de diversa índole.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	3,950,028**	2,183	1,175	750	155	4,263
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3,950,028	2,183	1,175	750	155	4,263

* Cabe hacer mención que el dato reportado es un estimado ya que la meta aprobada para esta actividad institucional es anual.

** Población femenina en el Distrito Federal con 5 años o más. Dato del Censo de Población y Vivienda 2005.

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Registrar a los partidos políticos locales	10-14-03	Registrar como partido político local a las agrupaciones políticas locales mediante la verificación de sus actos previos tendientes a demostrar que se cumplan con los requisitos de la normatividad electoral para favorecer la inclusión de nuevas opciones políticas.	Con esta actividad se pretende atender la normativa prevista por las leyes en materia electoral, para tramitar las solicitudes de registro que formulen las agrupaciones políticas locales que como facultad exclusiva, pretendan constituirse como partido político local, de acuerdo con los requisitos y procedimientos que se señalen, y de esta manera contribuir a la democracia electoral.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: 1. Reforma política derechos plenos a la ciudad y sus habitantes. Línea de Política: 6.1.5. Se promoverá que en la Constitución Local se establezca un Distrito Federal democrático, representativo y participativo, pluriétnico, multilingüe y pluricultural.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres. Línea de Acción: 8.3.3 Impulsar que el Instituto Electoral del Distrito Federal genere acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La declaración de principios deberá contener, la obligación de promover la participación política en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de las agrupaciones políticas locales que aspiren a constituirse en partido político local.

Situación actual de las mujeres: Participación política en la agrupación política local que pretende constituirse como partido político local.

Situación actual de los hombres: Participación política en la agrupación política local que pretende constituirse como partido político local.

Problemática: Propensión a la participación política mayoritaria de un mismo género en la agrupación política local aspirante a constituirse en partido político local.

Causas: Inequidad de género en la toma de decisiones.

Efectos: Fomentar la participación igualitaria de los miembros que integran los órganos directivos de los partidos políticos locales.

Objetivo de Género: Revisar que los partidos políticos locales en su Declaración de Principios establezcan la participación política en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		*PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
Registro	Documento	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	No aplica					
Hombres	No aplica					
TOTAL	No aplica					

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Promoción de la Imagen Institucional	04-02-03	Incrementar el grado de conocimiento y recordación de la ciudadanía respecto al quehacer institucional del IEDF, así como inculcar el concepto de cultura democrática como modo de vida entre los habitantes de la Ciudad de México, a través de la producción de materiales gráficos y audiovisuales.	Esta actividad institucional busca generar documentos gráficos, audiovisuales y de Internet que contribuyan a fortalecer la imagen institucional, a través del posicionamiento, reconocimiento y grado de recordación entre los habitantes del Distrito Federal.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes. Línea de Política: 6.1.17. Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del gobierno y se reforzarán las existentes.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: 8. Acceso a la Participación Política y Fortalecimiento de la Ciudadanía de las Mujeres. Línea de Acción: 8.3.3. Impulsar que el Instituto Electoral del Distrito Federal genere acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: No aplica

Situación actual de las mujeres: No aplica

Situación actual de los hombres: No aplica

Problemática: No aplica

Causas: No aplica

Efectos: No aplica

Objetivo de Género:

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
Periódico Mural	Informe	2	2			En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se colocó un banner en la página principal del Instituto que mostró un mensaje alusivo a la fecha. El Instituto Electoral del Distrito Electoral coadyuvó en la realización del Congreso Internacional "Participación Política y Liderazgo Femenino" que tuvo verificativo los días 31 de marzo y 1 de abril de 2011. Se realizó el diseño e imagen gráfica que identificaron al evento en comento y que fueron utilizados en diversos medios de comunicación impresos y electrónicos.
Memoria Histórica del Instituto	Informe	2	2	\$1,553,861.00	\$1,553,861.00	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	No aplica					
Hombres	No aplica					
TOTAL	No aplica					

MAPPEG- MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Promoción de la información institucional	06-08-01	Difundir las actividades institucionales a través de la página de internet y circuito cerrado de televisión, con el fin de incrementar el grado de conocimiento del quehacer institucional en la ciudadanía.	Con la ejecución de esta actividad se pone a disposición de la ciudadanía la información que se genera a través del quehacer institucional.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes. Línea de Política: 6.1.17. Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del gobierno y se reforzarán las existentes.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: 8. Acceso a la Participación Política y Fortalecimiento de la Ciudadanía de las Mujeres Línea de Acción: 8.3.3. Impulsar que el Instituto Electoral del Distrito Federal genere acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: No aplica

Situación actual de las mujeres: No aplica

Situación actual de los hombres: No aplica

Problemática: No aplica

Causas: No aplica

Efectos: No aplica

Objetivo de Género:

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
Actualización de la página web	Informe	2	2	\$34,750.00	\$34,750.00	Se elaboraron y publicaron los boletines de prensa No. 028, 029, 030 y 031 referentes a la participación de los Consejeros Electorales en el Congreso Internacional Participación Política y Liderazgo Femenino e intervenciones en las mesas de trabajo "Mujeres, partidos políticos y contiendas electorales" y "La defensa de los derechos políticos de las mujeres: legislar y juzgar con perspectiva de género".
Transmisiones por circuito cerrado	Informe	2	2			

GRUPOS DE ATENCIÓN

Población Beneficiada

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	No aplica					
Hombres	No aplica					
TOTAL	No aplica					



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN:
Evaluación del Servicio Profesional Electoral	01-01-22	Valorar y calificar el comportamiento laboral y profesional del personal de carrera del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el logro de los fines y objetivos del cargo y puesto que desempeña de acuerdo con las especificaciones del cuerpo y rango al que pertenece.	Su operación está orientada hacia la contribución de elementos que permitan una mejor administración de los miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto, garantizando la aplicación de criterios objetivos y equitativos que ayuden a radicar los temores y las ideas preconcebidas acerca de los procesos de evaluación y ubicarlos más como mecanismos de retroalimentación en la gestión pública. Se procurará con estas acciones que la evaluación del rendimiento se realice con una perspectiva de apertura a la diversidad de género.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: No aplica Línea de Política: No aplica

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: No aplica Línea de Acción: No aplica

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: No aplica
 Situación actual de las mujeres: No aplica
 Situación actual de los hombres: No aplica
 Problemática: No aplica
 Causas: No aplica
 Efectos: No aplica
 Objetivo de Género:

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
Documento	Documento	0	0	no aplica	No aplica	No aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada					TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		
Mujeres	(18)	0	0	107	0	107	
Hombres	(18)	0	0	142	10	152	
TOTAL	(18)	0	0	249	10	259	

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero- Marzo, 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Educación para la vida en democracia

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Intervenciones educativas

Objetivo de Género: Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

Método de Cálculo: $(\text{Acciones educativas realizadas} / \text{Acciones educativas programadas}) * 100$ [Expresa porcentaje]

Valor del Indicador: $221/365 * 100 = 60.5\%$

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: No aplica

Meta: 340 Trimestral*

Valor en el mismo período del Año Anterior: No aplica

Valor al concluir el período de estudio: 100%

Interpretación al cambio de valores: -

Medios de Verificación: Informe Trimestral elaborados por la DECEyEC y presentados a los Consejeros Electorales miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

* Cabe hacer mención que el dato reportado es un estimado ya que la meta aprobada para esta actividad

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Registrar a los partidos políticos locales

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:	Eficacia en la elaboración del documento de propuesta de dictámen de registro y de anteproyectos de resoluciones.
Objetivo de Género:	Contribuir a la democracia electoral atendiendo la normativa prevista en materia electoral en relación a la tramitación de las solicitudes de registro de agrupaciones políticas locales que pretenden constituirse como partido político local.
Método de Cálculo:	$\text{Eficacia} = \frac{L * T_p}{M * T_r}$ <p>Eficacia= 1 documento del proyecto de dictamen y anteproyecto de resoluciones del registro de PPL de julio-agosto * 0.16 / 1 documento programado para agosto de la propuesta del proyecto de dictamen y anteproyecto de resoluciones del registro de PPL * 0.16</p>
Valor del Indicador:	.16/1*100
Frecuencia:	Bimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	1 Anual
Valor en el mismo período del Año Anterior :	No aplica
Valor al concluir el período de estudio :	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Dictámenes y resoluciones del Consejo General del IEDF en relación a las asociaciones políticas locales a las que se les otorgó o negó el registro como partido político local.



IG. INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Promoción de la imagen institucional

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:	Eficacia en la elaboración de informes acerca de la producción del periódico mural Verbo Elegir. Eficacia en la realización de informes sobre la actualización de la memoria histórica y del periódico mural del Instituto.
Objetivo de Género:	Producir materiales gráficos y audiovisuales con el fin de incrementar la imagen institucional así como inculcar los valores democráticos en la ciudadanía.
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr Eficacia= Informes elaborados al trimestre * 0.25 / 2 informes en el primer trimestre y posteriormente uno por trimestre * 0.25 Eficacia=L*Tp/M*Tr Eficacia= Informes elaborados al trimestre * 0.25 / 2 informes en el primer trimestre y posteriormente uno por trimestre * 0.25
Valor del Indicador:	.25/2*100
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	5 Anual 5 Anual
Valor en el mismo período del Año Anterior :	No aplica
Valor al concluir el período de estudio :	12 Anual
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informes acerca de la producción del periódico mural Verbo Elegir Informes sobre la actualización de la memoria histórica del Instituto



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Promoción de la información institucional

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:	Eficacia en la integración de los informes sobre la actualización de los contenidos de la página web institucional. Eficacia en la elaboración de los informes sobre las transmisiones por circuito cerrado de televisión e internet.
Objetivo de Género:	Incrementar el grado de conocimiento del quehacer institucional a través de la difusión de las actividades institucionales.
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr Eficacia= Informes elaborados al trimestre * 0.25 / 2 informes en el primer trimestre y posteriormente uno por trimestre * 0.25 Eficacia=L*Tp/M*Tr Eficacia= Informes elaborados al trimestre * 0.25 / 2 informes en el primer trimestre y posteriormente uno por trimestre * 0.25
Valor del Indicador:	.25/2*100
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	5 Anual 5 Anual
Valor en el mismo período del Año Anterior :	No aplica
Valor al concluir el período de estudio :	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informes sobre la actualización de los contenidos de la página web institucional. Informes sobre las transmisiones por circuito cerrado de televisión e internet.


IG INDICADORES DE GÉNERO
UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Evaluación del Servicio Profesional Electoral

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:	Eficacia en la elaboración del documento que incluye los documentos de evaluación del SPE.
Objetivo de Género:	Valorar y calificar el desempeño laboral y profesional de los miembros del SPE.
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr Eficacia= 1 documento elaborado* 0.25 / 1 documento programado para el primer trimestre * 0.25
Valor del Indicador:	.25/1*100
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1 Anual
Valor en el mismo período del Año Anterior :	No aplica
Valor al concluir el período de estudio :	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Documento de Evaluación del Servicio Profesional Electoral.

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero- Marzo, 2011

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
08	1000	\$918,887.00	\$918,887.00	\$0.00	\$918,887.00	\$0.00	A) No se ha modificado el presupuesto aprobado B) El presupuesto se ha ejercido según lo programado
08	2000	\$8,524.00	\$8,524.00	\$0.00	\$8,524.00	\$0.00	A) No se ha modificado el presupuesto aprobado B) El presupuesto se ha ejercido según lo programado
08	3000	\$208,510.00	\$208,510.00	\$0.00	\$208,510.00	\$0.00	A) No se ha modificado el presupuesto aprobado B) El presupuesto se ha ejercido según lo programado
08	4000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	A) No aplica B) No aplica
08	5000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	A) No aplica B) No aplica
08	6000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	A) No aplica B) No aplica
08	7000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	A) No aplica B) No aplica
08	9000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	A) No aplica B) No aplica
TOTAL RESULTADO		\$1,135,921.00	\$1,135,921.00	\$0.00	\$1,135,921.00	\$0.00	

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero- Marzo, 2011

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
10	1000						A) No aplica B) No aplica
10	2000						A) No aplica B) No aplica
10	3000						A) No aplica B) No aplica
10	4000						A) No aplica B) No aplica
10	5000						A) No aplica B) No aplica
10	6000						A) No aplica B) No aplica
10	7000						A) No aplica B) No aplica
10	9000						A) No aplica B) No aplica
TOTAL RESULTADO							

EPCG - EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero- Marzo, 2011

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
04	1000						A) No aplica B) No aplica
04	2000						A) No aplica B) No aplica
04	3000						A) No aplica B) No aplica
04	4000						A) No aplica B) No aplica
04	5000						A) No aplica B) No aplica
04	6000						A) No aplica B) No aplica
04	7000						A) No aplica B) No aplica
04	9000						A) No aplica B) No aplica
TOTAL RESULTADO							

EPGG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero- Marzo, 2011

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
06	1000						A) No aplica B) No aplica
06	2000						A) No aplica B) No aplica
06	3000						A) No aplica B) No aplica
06	4000						A) No aplica B) No aplica
06	5000						A) No aplica B) No aplica
06	6000						A) No aplica B) No aplica
06	7000						A) No aplica B) No aplica
06	9000						A) No aplica B) No aplica
TOTAL RESULTADO							

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero- Marzo, 2011

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
01	1000						A) No aplica B) No aplica
01	2000						A) No aplica B) No aplica
01	3000						A) No aplica B) No aplica
01	4000						A) No aplica B) No aplica
01	5000						A) No aplica B) No aplica
01	6000						A) No aplica B) No aplica
01	7000						A) No aplica B) No aplica
01	9000						A) No aplica B) No aplica
TOTAL RESULTADO							

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero- Marzo, 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
08	10	02	Educación para la vida en democracia	Intervención educativa	340	221	65	1,135,921.00	1,135,921.00	-	1.00	60.5

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Marzo 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
10	14	03	Registrar a los partidos políticos locales	Documento	NO APLICA							

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero- Marzo, 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S														
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7							
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)									
04	02	03	Promoción de la imagen institucional	Informe															

NO APLICA

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero- Marzo, 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S														
					FÍSICO		ICMP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7							
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)									
06	08	01	Promoción de la información institucional	Informe															

NO APLICA



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7	
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)			
01	01	22	Evaluación del Servicio Profesional Electoral	Documento									

NO APLICA

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero- Marzo, 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
08	10	02	<p>Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.</p> <p>El Instituto Electoral del Distrito Federal participa activamente en la divulgación de conocimientos y valores para la vida democrática.</p> <p>Educación para la vida en democracia</p>	<p>A) Preparación de la Consulta Vecinal acerca del presupuesto participativo en las 16 delegaciones políticas.</p>

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero- Marzo, 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
10	14	03	<p>Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.</p> <p>El Instituto Electoral del Distrito Federal participa activamente en la divulgación de conocimientos y valores para la vida democrática.</p> <p>Registrar a los partidos político locales</p>	<p>NO APLICA</p>

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero- Marzo, 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
04			Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	NO APLICA
	02		El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.	
		03	Promoción de la imagen institucional	

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero- Marzo, 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
06			Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información.	NO APLICA
	08		La información de carácter público que genera el Instituto se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta.	
		01	Promoción de la información institucional.	



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
01			Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto.	NO APLICA
	01		La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de disciplina, racionalidad y austeridad	
		22	Evaluación del Servicio Profesional Electoral	

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero- Marzo, 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Personal Administrativo por nombramiento del Consejo General, Plaza del Servicio Profesional, Plaza de Estructura Administrativa y Plaza de libre Designación adscrito a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.			Plazas: 54
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
Director Ejecutivo		Director Ejecutivo: (1)	
Director de Área		Director de Área: (1)	
Subdirector:		Subdirector: (1)	
Coordinador de Gestión		Coordinador de Gestión: (1)	Ocupadas: 46
Coordinador Editorial			Vacantes 8
Jefe de Departamento		Jefe de Departamento: (6)	
Líder de Proyecto		Líder de Proyecto: (3)	
Analista		Analista: (7)	
Analista corrector de estilo			
Analista diseñador			
Analista educador			
Secretaria de Unidad	Secretaria de Unidad: (1)		Mujeres 22
Asistentes Administrativos	Asistentes Administrativos: (2)		
Chofer "B"		Chofer: (1)	
Auxiliar de Servicios		Auxiliar de Servicios: (3)	Hombres 24
PUESTOS DE BASE			
No aplica			
PUESTOS DE HONORARIOS			
No aplica			



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero- Marzo 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Administrativo por nombramiento del Consejo General, Plaza del Servicio Profesional, Plaza de Estructura Administrativa y Plaza de libre Designación personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.			Plazas: 28
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
Director Ejecutivo			
Coordinador de Gestión			
Director de Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas		Director de área (2)	Ocupadas: 19
Director de Quejas		Subdirector (1)	
Subdirección de Financiamiento, Registro y Seguimiento		Jefe de Departamento (3)	Vacantes 9
Subdirección de Sustanciación y Resolución			
Jefe de Departamento de Radiodifusión			
Jefe de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas			Mujeres: 5
Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas			Hombres: 14
Jefe de Departamento de Financiamiento			
Jefes de Departamento de Sustanciación y Resolución	Jefa de Departamento (1)		
Secretaría de Unidad			
Líderes de Proyecto	Líder de Proyecto (2)	Líder de Proyecto (2)	
Analistas		Analistas (3)	
Chofer B		Chofer B (1)	
Auxiliares de Servicios		Auxiliares de Servicio (2)	
Asistentes administrativos	Asistentes Administrativo (2)		
PUESTOS DE BASE			
No aplica			
PUESTOS DE HONORARIOS			
No aplica			



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Marzo 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Administrativo por nombramiento del Consejo General, Plaza del Servicio Profesional, Plaza de Estructura Administrativa y Plaza de libre Designación, personal adscrito a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.			Plazas:30
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
Titular de Unidad		Titular de Unidad (1)	
Director de Información		Director de área (3)	Ocupadas: 27
Director de Imagen Institucional			
Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública			
Subdirector Transparencia e Información Pública	Subdirectora (1)		
Jefe de Departamento de Síntesis y Monitoreo			
Jefe de Departamento de Información y Redacción	Jefa de Departamento (2)	Jefe de Departamento (3)	Vacantes 3
Jefe de Departamento de Medios Audiovisuales		Analista administrativo(1)	
Jefe de Departamento de Página Web y Diseño	Analistas (4)	Analista (Reportero) (1)	Mujeres: 10
Jefe de Departamento de Apoyo Jurídico		Analista (Redactor) (1)	
Jefe de Departamento de Transparencia e Información Pública		Analista (Web) (1)	Hombres: 17
Analista Administrativo		Analista (Diseño Gráfico) (1)	
Analista (Reportero)		Analista (Fotógrafo) (1)	
Analista (Redactor)	Analista (Fotógrafo) (1)	Analista (Video) (2)	
Analista (Web)			
Analista (Diseño Gráfico)			
Analista (Fotógrafo)			
Analista (Video)			
Secretaría de Unidad	Secretaría de Unidad (1)		
Auxiliar de Servicios	Auxiliar de Servicios (1)	Auxiliar de Servicios (2)	
PUESTOS DE BASE			
No aplica			
PUESTOS DE HONORARIOS			
No aplica			



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero- Marzo 2011

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	NÚMERO		
	MUJERES	HOMBRES	
Administrativo por nombramiento del Consejo General, Plaza del Servicio Profesional, Plaza de Estructura Administrativa y Plaza de libre Designación, personal adscrito a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.			Plazas:30
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
Titular de Unidad		Titular de Unidad (1)	
Director de Información		Director de área (3)	Ocupadas: 27
Director de Imagen Institucional			
Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública			
Subdirector Transparencia e Información Pública	Subdirector (1)		
Jefe de Departamento de Síntesis y Monitoreo			
Jefe de Departamento de Información y Redacción	Jefe de Departamento (2)	Jefe de Departamento (3)	Vacantes 3
Jefe de Departamento de Medios Audiovisuales		Analista administrativo(1)	
Jefe de Departamento de Página Web y Diseño	Análistas (4)	Analista (Reportero) (1)	
Jefe de Departamento de Apoyo Jurídico		Analista (Redactor) (1)	Mujeres: 10
Jefe de Departamento de Transparencia e Información Pública		Analista (Web) (1)	Hombres: 17
Analista Administrativo		Analista (Diseño Gráfico) (1)	
Analista (Reportero)		Analista (Fotógrafo) (1)	
Analista (Redactor)		Analista (Video) (2)	
Analista (Web)	Analista (Fotógrafo) (1)		
Analista (Diseño Gráfico)			
Analista (Fotógrafo)			
Analista (Video)			
Secretaría de Unidad	Secretaría de Unidad (1)		
Auxiliar de Servicios	Auxiliar de Servicios (1)	Auxiliar de Servicios (2)	
PUESTOS DE BASE			
No aplica			
PUESTOS DE HONORARIOS			
No aplica			



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GENERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: ENERO-MARZO 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Administrativo por nombramiento del Consejo General, Plaza de Estructura Administrativa y Plaza de libre Designación, personal adscrito a la Unidad Técnica del Centro de Formación.			Plazas:20
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
Titular de Unidad	Titular de Unidad (1)		Ocupadas: 16
Director de Selección y Evaluación		Director de área (1)	
Director de Vinculación y Diseño de Carrera		Subdirector (2)	Vacantes 4
Subdirector de Vinculación y Desarrollo			
Subdirector de Vinculación y Normatividad			
Subdirector de Evaluación			
Subdirector de Selección y Recrutamiento			
Jefe de Departamento de Evaluación y Seguimiento	Jefe de Departamento (3)	Jefe de Departamento (1)	
Jefe de Departamento de Investigación			Mujeres: 9
Jefe de Departamento de Profesionalización del Personal Administrativo			Hombres: 7
Jefe de Departamento de Selección, Incorporación y Adscripción del Servicio Profesional Electoral			
Jefe de Departamento de Control y Registro			
Jefe de Departamento de Análisis Integral y Promoción			
Jefe de Departamento de Vinculación Interna y externa			
Jefe de Departamento de Normatividad y Programas			
Analista Administrativo	Analista administrativo(1)		
Analista	Analistas (4)	Analista (1)	
Secretaría de Unidad		Secretaría de Unidad (1)	
Auxiliar de Servicios		Auxiliar de Servicios (1)	
PUESTOS DE BASE			
No aplica			
PUESTOS DE HONORARIOS			
No aplica			

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 Tribunal Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN:
EL ÓRGANO JURISDICCIONAL APROBÓ PARA 2011 UN PRESUPUESTO CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO, LO QUE LE PERMITE EMPRENDER ACCIONES VINCULADAS AL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL, AÚN Y CUANDO NO SE TIENEN RECURSOS ETIQUETADOS ESPECÍFICAMENTE PARA NINGUNO DE LOS SIETE PROGRAMAS QUE COMPRENDEN EL POA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
Línea de Política: NO APLICA.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: 1. "Política Pública y Fortalecimiento Institucional" y 3. "Acceso a la Justicia".
Línea de Acción: 1.2.2. Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen los óreos de recursos humanos, 1.3.5. Asegurar la transversalidad de género mediante la generación de registros y de datos estadísticos de información desagregada por sexo, 3.3.2. Desarrollar herramientas sobre la incorporación de la igualdad de género en las políticas públicas durante todo el proceso, especialmente en el de presupuestación, y 3.3.3. Copocitar sobre igualdad de género, de oportunidades y de derechos de las mujeres al personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con la finalidad de sensibilizar sobre lo importancia del tema y su aplicación.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: NO APLICA
Situación actual de las mujeres: NO APLICA
Situación actual de los hombres: NO APLICA
Problemática: NO APLICA
Causas: NO APLICA
Efectos: NO APLICA
Objetivo de Género: NO APLICA

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL	NO APLICA
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		
Mujeres	NO APLICA						NO APLICA
Hombres	NO APLICA						
TOTAL	NO APLICA						

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 Tribunal Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

NO APLICA

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: NO APLICA

Objetivo de Género: NO APLICA

Método de Cálculo: NO APLICA

Valor del Indicador: NO APLICA

Frecuencia: NO APLICA

Línea Base: NO APLICA

Meta: NO APLICA

Valor en el mismo período del Año Anterior : NO APLICA

Valor al concluir el período de estudio : NO APLICA

Interpretación al cambio de valores: NO APLICA

Medios de Verificación: NO APLICA

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 Tribunal Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Marzo 2011

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
	1000	NO APLICA					A) NO APLICA B) NO APLICA
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
	TOTAL RESULTADO						

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 Tribunal Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
			NO APLICA									

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 Tribunal Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
			NO APLICA	A) NO APLICA.

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 Tribunal Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
	107	113	220
PUESTOS DE ESTRUCTURA	107	112	219
Presidente del Tribunal	0	1	1
Magistrado Electoral	1	3	4
Srio. General "C" / Srio. Admivo. "C" / Contralor Gral. "C"	0	0	0
Srio. General "B" / Srio. Admivo. "B" / Contralor Gral. "B"	0	0	0
Srio. Gral. "A" / Srio. Admivo. "A" / Contralor Gral. "A" / Direc. "I" / Coord. "E"	1	3	4
Coordinador "D" / Director "H"	0	0	0
Coordinador "C" / Director "G"	0	0	0
Srio. Téc. Sría. Gral. "D" / Coordinador "B" / Director "F"	0	2	2
Srio. Téc. Sría. Gral. "C" / Srio. Técnico "D" / Director "E" / Coord. "A"	0	0	0
Srio. Téc. Sría. Gral. "B" / Srio. Técnico "C" / Srio. Est. y Cta. "C" / Director "D"	3	5	8
Srio. Téc. Sría. Gral. "A" / Srio. Técnico "B" / Srio. Est. y Cta. "B" / Director "C"	3	8	11
Srio. Est. y Cta. "A" / Srio. Técnico "A" / Director "B"	0	0	0
Director "A"	1	7	8
Secretario Particular "C" / Asesor "F"	1	5	6
Subdirec. de Área "G" / Asesor "E" / Secretario Particular "B"	0	0	0
Secretario Auxiliar "C" / Secretario Particular "A" / Subdirec. de Área "F"	0	1	1
Srio. Auxiliar "B" / Srio. Privado "C" / Subdirec. de Área "E" / Asesor "D"	0	0	0
Srio. Auxiliar "A" / Srio. Privado "B" / Subdirec. de Área "D"	6	9	15
Subdirector de Área "C" / Secretario Privado "A"	4	1	5
Subdirector de Área "B" / Asesor "C"	1	2	3
Subdirector de Área "A" / Profesor - Investigador "C"	7	9	16
Profesor - Investigador "B" / Jefe de Departamento "G"	1	0	1
Profesor - Investigador "A" / Jefe de Departamento "F"	0	0	0
Jefe de Departamento "E" / Asesor "B"	25	19	44
Jefe de Departamento "D" / Actuario "F" / Profesionista Técnico "H"	1	0	1
Jefe de Departamento "C" / Actuario "E" / Profesionista Técnico "G"	0	0	0

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 Tribunal Electoral del Distrito Federal			
PERÍODO: Enero-Marzo 2011			
Jefe de Departamento "B" / Actuario "D" / Profesionista Técnico "F"	0	3	3
Jefe de Depto. "A" / Actuario "C" / Profe. Técnico "E" / Secretaria Ejecutiva "G"	6	5	11
Asesor "A" / Actuario "B" / Profesionista Técnico "D"	0	0	0
Actuario "A" / Secretaria Ejecutiva "F" / Profesionista Técnico "C"	0	0	0
Secretaria Ejecutiva "E" / Profesionista Técnico "B" / Chofer "G"	5	11	16
Secretaria Ejecutiva "D" / Profesionista Técnico "A" / Chofer "F"	5	0	5
Secretaria Ejecutiva "C" / Chofer "E"	0	0	0
Secretaria Ejecutiva "B" / Asistente "D" / Chofer "D"	0	0	0
Secretaria Ejecutiva "A" / Asistente "C" / Secretaria "F"	8	4	12
Secretaria "E" / Asistente "B" / Chofer "C"	0	0	0
Secretaria "D" / Asistente "A" / Chofer "B"	1	4	5
Secretaria "C" / Chofer "A"	0	0	0
Auxiliar "D" / Secretaria "B"	0	0	0
Auxiliar "C" / Secretaria "A"	25	8	33
Auxiliar "B"	0	0	0
Auxiliar "A"	2	2	4
PUESTOS DE BASE	0	0	0
NO APLICA.			
PUESTOS DE HONORARIOS	0	1	1
Secretaria Ejecutiva "E" / Profesionista Técnico "B" / Chofer "G"	0	1	1

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Proporcionar educación superior a la población de escasos recursos en la Ciudad de México.	21 02 00	Contribuir a satisfacer las necesidades de educación superior no atendidas en el D.F. en condiciones de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	Atender la demanda de una parte de la población carente de acceso a la educación superior, coadyuvando a incrementar el nivel de educación y condiciones de la vida de esa población en la Ciudad de México.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	
Eje Estratégico: 2 Equidad.	Línea de Política: 2.6.38 Con el objetivo de fortalecer el sistema educativo del Distrito Federal, se implantará el bachillerato universal, se apoyará la reforma de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y se diversificará la oferta educativa universitaria.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES	
Eje Temático: 5 Acceso a los procesos educativos Integrales.	Línea de Acción: 5.2 Fomentar la igualdad de Género en el Sistema Educativo

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO
<p>Diagnóstico: Existe una tendencia de acceso y permanencia de mayor participación de las mujeres, la cual se ha incrementado en los últimos 4 años de un 6.3 % a un 7.5 % en 2010, tendencia que</p> <p>Situación actual de las mujeres: 5,972 estudiantes mujeres inscritas.</p> <p>Situación actual de los hombres: 5,226 estudiantes hombres inscritos</p> <p>Problemática: Las mujeres cuentan con menores oportunidades para concluir sus estudios que los hombres.</p> <p>Causas: Las familias al no contar con recursos económicamente suficientes prefieren que los varones sean los que asistan a la escuela. Además se cree que los hombres al trabajar obtendrán mayores ingresos. Por su parte, las mujeres por cuestiones culturales se ocupan más en las labores domésticas.</p> <p>Efectos: Las mujeres reciben menos apoyos para realizar y concluir estudios universitarios que los hombres. Las mujeres jefas de familia reciben menos oportunidades laborales. Las mujeres profesionistas perciben remuneraciones menores que los hombres.</p> <p>Objetivo de Género: Contribuir a disminuir la brecha de estas desigualdades respecto al tema de equidad de género, mediante una política de transversalidad en todas las actividades, planes, programas y proyectos de esta Universidad.</p>

RESULTADOS						
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
Inscritos	Estudiante	12,218	11,198	356,696,134.73	171,573,175.41	Todos los procedimientos de ingreso y reinscripción, reponden al principio de ingreso irrestricto establecido en la Ley de UACM.

GRUPOS DE ATENCIÓN							
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada					TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres	7,500			5,972		5,972	Todos los procedimientos de ingreso y reinscripción, reponden al principio de ingreso irrestricto establecido en la Ley de UACM.
Hombres	7,500			5,226		5,226	
TOTAL	15,000			11,198		11,198	

IG INDICADORES DE GÉNERO
UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERÍODO: ENERO - MARZO 2011
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Proporcionar educación superior a la población de escasos recursos en la Ciudad de México.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del indicador:	RELACIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES INSCRITOS
Objetivo de Género:	CONTRIBUIR A SATISFACER LAS NECESIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO ATENDIDAS EN EL D.F. EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES
Método de Cálculo:	MATRÍCULA DE MUJERES INSCRITAS EN EL PERÍODO / MATRÍCULA DE HOMBRES INSCRITOS EN EL PERÍODO
Valor del Indicador:	1.14
Frecuencia:	Semestral
Línea Base:	1.2
Meta:	1.0
Valor en el mismo período del Año Anterior :	1.19
Valor al concluir el período de estudio :	1.14
Interpretación al cambio de valores:	La UACM puede considerar un incremento en el ingreso de hombres.
Medios de Verificación:	Registro Escolar, UACM

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
	1000						A) B)
	2000						A) B)
	3000	No Aplica					
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

PROGRAMADO MODIFICADO

PROGRAMADO MODIFICADO

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
					FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)		
			No Aplica									

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4)
No Aplica				



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	25	29	54
PUESTOS DE BASE	796	924	1,720
PUESTOS DE HONORARIOS	21	15	36

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO: ENERO- MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4) (4)	(5)	(6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012

Eje Estratégico: (7)	Línea de Política: (7)
----------------------	------------------------

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Eje Temático: (8)	Línea de Acción: (8)
-------------------	----------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (9)
Situación actual de las mujeres:
Situación actual de los hombres:
Problemática: (10)
Causas: (11)
Efectos: (12)
Objetivo de Género: (13)

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
(14)	(15)	(16)	(16)	(16)	(16)	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres	(18)					
Hombres	(18)					
TOTAL	(18)					

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO- MARZO 2011

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo de Género: (5)

Método de Cálculo: (6)

Valor del Indicador: (7)

Frecuencia: (8)

Línea Base: (9)

Meta: (10)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (11)

Valor al concluir el período de estudio : (12)

Interpretación al cambio de valores: (13)

Medios de Verificación: (14)

NO APLICA

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO- MARZO 2011

R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON
		PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
	1000						A) (9) B) (11)
	2000						A) B)
	3000						A) B)
	4000						A) B)
	5000						A) B)
	6000						A) B)
	7000						A) B)
	9000						A) B)
TOTAL RESULTADO							

NO APLICA

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO- MARZO 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) (3/7)	
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)			
(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)						
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	(3)									

NO APLICA

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO- MARZO 2011

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3)	A) (4)

NO APLICA

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO- MARZO 2011

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA (3)	NÚMERO		TOTAL (4)
	MUJERES (4)	HOMBRES (4)	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
COMISIONADO CIUDADANO	1	4	5
SECRETARIO	-	2	2
DIRECTORES DE ÁREA Y CONTRALOR	3	4	7
COORDINADORES	-	2	2
SUBDIRECTORES	2	6	8
ASESOR "A"	2	4	6
JEFE DE DEPARTAMENTO	12	13	25
ASESOR "B"	4	1	5
PROYECTISTA	6	1	7
LIDER DE PROYECTO	18	22	40
SECRETARIA DE PRESIDENCIA	1	-	1
SECRETARIA "A"	1	-	1
ENLACE DE INFORMACIÓN	2	1	3
ACTUARIO	1	3	4
SECRETARIA "B"	4	-	4
OPERADORA	5	1	6
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	11	15
PUESTOS DE BASE			
NO APLICA			
PUESTOS DE HONORARIOS			
HONORARIOS ASIMILADOS	14	12	26